# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.813. Madrid, Domingo 1 de Diciembre de 1895. OFICINAS, FACTOR, 7.



EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

SOMBREROS SRA. 15 ptas. RODRIGUZ. P.ª ANGEL, 6.

CALVO DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA, 30, principal, frente á la del Clavel.

COMESTIBLES. — GRANDES REBAJAS. — San José, CLAVEL, 8. Pídanse catálogos.

TIRSO.—NUEVAS ORIFICACIONES,—MAYOR, 59.

LOS DIAS 5 Y 6 VISTAS; EL 7, A LAS ONCE, SUBASTA de alhajas vencidas. Victoria, 2.

ALMACENES DE SANTA CRUZ
Todos los días se reciben en este acreditado establecimiento los modelos más nuevos que París ha producido en la época presente en confecciones para señora, y sedas y lanas alta novedad.
1, Plaza de Santa Cruz, y Bolsa, 16


## SUSCRICIÓN CABRIÑANA

### Sucursal, plaza de Sto. Domingo núm. 15, lotería.

Sres. D. José García, 25.—José M. Romeo, 25.—Domingo Soto Rodríguez, 25.—Josefa Díez y Díez, 25.

### Sucursal, Serrano, 17.

D. Francisco Remiro, 50.

### Sucursal, plaza de Herradores, 15, lampistería.

Sres. D. Antonio Jiménez, 20.—Melitón Pérez; 25.—Engracia García, 10.—Luisita Rubiales, 10.—Carlitos Rubiales, 10.—Francisca Jiménez. 10.—Carolina López, 10.

### Sucursal, Glorieta de Bilbao, 5, droguería.

Sres. D. José Soñen, 25.—Demetrio Crisóbal, 25.—Agustina del Río. 25.—Encarnación Cárdenas, 5.—Felipe Navarro, 5.—Díaz Navarro, 5.—Valentín del Pozo. 50.—Manuela Suria, 50.—Antonio del Pozo, 25. Manuela del Pozo, 25.—Valentín del Pozo, 25.—Juan del Pozo, 25.—María del Pozo, 25.—Encarnación del Pozo, 25.—Gregorio Roca y del Pozo, 10.—Antonio Roca del Pozo, 10.—Soledad Roca del Pozo, 10.—Feliciana Roca del Pozo, 10.—Valentín Roca del Pozo, 10.—Manolita Roca del Pozo, 10.—Paquita Roca del Pozo, 10.—Su padre, Antonio Roca, 10.—Manolita Juánez del Pozo, 10.—Isidoritp Juánez del Pozo, 10.—Filomena Juánez del Pozo, 10.—Cándida Juánez del Pozo, 10.

### TEATRO REAL

### Orquesta.

Sres. D. Francisco González, 50.—Pascual Fañanas, 50.—Antonio Zamora, 50.—José Vidal, 50.—Julio Francés, 50.—Manuel Jiménez, 50.—José Luna, 25.—Ginés Guzmán, 25.—Mariano Gabriel, 25.—Feliciano Cuenca, 30.—Carlos Castell, 50.—José Arche, 50.—José Torá, 50.—Hermilio Martínez, 50.—José Hierro, 50.—Antonio Cuéllar, 50.—Rafael Gálvez, 25.—Miguel Berbel, 25.—Eugenio Marchetti, 25.—Salvador Feijas, 25.—Manuel Alvarez, 25.—Francisco Latasa, 50.—Vicente Carvajal, 50.—Pedro Ayuso, 50.—Santos Díaz, 50.—Antolín Pérez, 50.—Ricardo Chané, 50.—Juan González, 50.—Salvador Santos, 25.—José González, 50.—Ricardo Fernández, 25.—Ramón Polo, 50.—Rafael Tejero, 50.—Francisco Páramo, 25.—Enrique Páramo, 25.—Manuel Banquer, 50.—Manuel Calvo, 50.—José Calvo, 50.—Tomás Coronel, 50.—Tomás García, 50.—Manuel Sancho, 50.—Pedro Blanch, 25.—Uno que no ha votado nunca, 50.—Manuel Moral, 50.—Luis Gracia, 50.

Sres. Ricardo Villa, 50.—Manuel García, 50.—José García 25.—Manuel Pobo, 25.—Miguel Yuste, 50.—Uno de la orquesta, 50.—Otro, 25.—J. C., 25.—Tomás Lestán Pló, 50.—Salvador Pastora, 25.—Mateo Espinosa, 50.—Enrique Calvist, 50.—Un viola, 50.—Luis Lucientes, 50.—Vicente Roche, 50.—Federico Pérez, 50.—Juan Lanuza, 50.—Manuel Martín, 25.—Francisco Olano, 50.—Luis Sáez, 50.—Rafael Cruz, 25.—Pedro Moya, 25.—Eduardo Argüelles, 50.—Alfonso Sotillo, 50.—Jaime Bernardo, 50.—Eduardo Ruiz, 50.—Antonio Duque, 50.—Manuel Lucientes, 50.—Alfredo Larrocha, 25,—Vicenta Tormo, 50—Teresa Tormo de Salarich, 50.—Antonio Irazu, 50.—Manuel Aroca, 25,—Francisco Carrasco, 50.—Mariano Hernández, 50.—Luis Torregrosa, 50,—Ricardo Aguilera, 50.—Euardo Sainz del Campo, 50.—Miguel González, 50.—José Barreta, 50.—Manuel Pardo, 25.—Jerónimo Campra, 50.—José Martínez, 50.—Enrique de Andrés, 25.—Un profesor, 25.—Emilio Majesté, 50. José López, 25.

### Empleados del ferrocarril del Mediodía.

Sres. D. Fernando Barrachina, 50.—Diego Tinaut. 20.—Enrique Mora, 50.—Modesto Chillida, 25.—Francisco Casañez, 25.—José Vázquez y Calvo, 25.—Antonio Martínez, 15.—Carlos Alarcón, 25.—José García Pérez, 50.—El Ciudadano, 15.—José Gómez Galiana, 25.—Luis Ferreiro y Cerezo, 50.—Antolín Gandioso, 50.—Félix García, 20.—José Agudo, 25.—Miguel Esparcia, 50.—Raimundo Herranz, 50.—Salvador Hidalgo, 10.—Francisco Alvarez Espias, 10.—Joaquín R. Jaén, 20.—Fermín Benero, 20.—Angel Munilla, 25.—Antonio Niquel, 50.—Félix López, 20—Joaquín Barrachina, 10.—Julián Parrilla, 25.—Pascual Mondejar, 25.—Fernando Barreda, 25.—Emilio Inchausti, 10.—M. González, 10.—A. Candial, 10.—Antonio González, 10.—López Juan, 15.—Fernando Rodríguez, 10.—Lorenzo Cid, 15.—Félix Pina, 15.—Manuel Sierra, 10.—Emilio Guillén Fernández, 50.—Domingo L. Montejano, 15.—Manuel Feito, 25.—José Miranda, 25.—José Sánchez, 10.—Eduardo Serrano Cos, 25.—Flora Reta, 10.—Mercedes Fernández, 10.—Domingo Botello, 10.—Nicomedes Serrano, 25.—José Serrano, 10.—Toribia Rivera 10.—Un ex concejal, 25.—Dolorcitas Fernández, 10.—Emilia Cortés, 10.—Ramona Párraga Ocaña, 10.—El Morito, 10.—Andrés, Barrio, 10.—Serafina Vázquez, 10.—Pepita Cortés, 10.—Candela Cortés, 10.—Consolación Párraga, 10.—Josefa García Albacete, 10.—Desiderio Díaz, 50.—Mazarracín, 50.—Enrique Rodríguez, 25.—Eloy Guerrero Pizarro, 50.—Gregorio Megías, 25—José María Andrés, 25.—Diego Castellano, 25.—Constantino Sáez, 25.—José Gómez de Santiago, 25.—Mariano Gómez, 25.—José Carvajal Saavedra, 25.—Melitón Fernández, 25.—V. Párraga, 25.—J. Cedrún, 25.—C. Membrillo, 25.—V. Ample, 25.—José Gómez Aznar, 10.—L. Membrillo, 25.—J. Santos, 25.—J. Arroyo. 10.—S. Angulo, 10,—Z. Cortés, 10.—T. Agulló, 10.—Pablo Miguel Díaz, 10.—Domingo Tárraga, 25.—Lesmes Martínez Guijarro, 15.—Gregorio Gómez, 10.—Ernesto Pérez, 10.—Práxedes Peña, 10.—Evaristo Casañer, 20. Ruben Alonso, 10.—Marciano López, 10.—Aurelio Vázquez, 10.—Antonio Sacal Hervás, 10.—Tomás Cagüe, 10.—Manuela Heredia, 25. Félix Gerbolés, 25.—Joaquín Muñoz Pozo, 50.—Ecequiel Racionero, 10.—Julio Romingo, 10.—Benigno Pérez, 10.—Conrado Morón, 10.—José Blasón, 10.—Toribio López, 10.—Segundo Prieto, 25.—Valentín Riesgo, 25.—Juan García, 25.—Nicanor Carazo Alameda, 50.—Andrés Calvo, 25.—José Lorences Fernández, 25.—Hilario Rodríguez, 25.—Adriano Salgado, 25.—Cristóbal Vázquez, 10.—Domingo Robles, 15.—Juan Antonio García, 25.—Nicolás Lorences, 25.—Manuel Riesgo, 15.—Rafael Castillo Muñoz, 25.—Sebastián Alises, 25.—Rosendo Mejías 25.—Juan García Berzal, 25.—Celestino Ocaña, 25.—Marta Ocaña, 25.—Trinidad Albacete, 10.—Alejandro Patón, 10.—Salvador Labrador, 10.—María Victoria Rodríguez, 10.

### RECAUDADO EN LA ADMINISTRACIÓN

Sres. D. Juan Pérez Arribas, 50.—Joaquina Vizcaíno, 50.—Valentina Fernández, 25.—Gumersinda Díaz, 10.—Ramona Lorenzo, 5.—Julia Fernández, 10.—Carmen González, 10.—Marí-Hernández la Gallega, 10.—Un zurupeto gallego, 10.—Un hipnotizador gallego, 10.—Un diácono gallego, 10.—Un pelotari gallego, 10.—Un mayorazgo gallego, 10.—Un barítono gallego, 10.—Un gimnasta gallego, 10.—Un prestidigitador gallego, 10.—Un acreonauta gallego, 10.—Manuel Díaz, corresponsal literario de este periódico en Alicante, 50.—Pedro Alonso, 25.—Juan de la Cámara, 50.—Luis de la Cámara y D'Olhaberriague, 50.—José Rodríguez Fernández, 50.

---

La comisión organizadora de esta suscrición, atendiendo las indicaciones hechas por el señor marqués de Cabriñana en carta que ayer dirigió al señor presidente del Círculo de la Unión Mercantil y á la prensa, ha acordado que hoy domingo, 1.° de diciembre, quede cerrada aquella suscrición.

Se ruega á los encargados de la recaudación que el martes, en todo el día, se sirvan entregar en la secretaría del citado Círculo los donativos recogidos y las listas de donantes.

### ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura máxima del día 30, según el Observatorio de Madrid, fué de 15'8 grados; la mínima, de 7'2.

El día 1.° en Madrid ha sido nuboso y templado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 9 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del día y 10 á las cinco de la tarde.

## ALEJANDRO DUMAS

Los periódicos de París que recibimos consagran muchas columnas á Alejandro Dumas, y de ellos traducimos lo siguiente:

### Alejandro Dumas juzgado por él mismo.

De unas confidencias hechas por Alejandro Dumas hará unos quince años á su amigo Deshornolles, copia *Le Gaulois* lo siguiente:

«Yo invento con bastante dificultad y con mucha lentitud, y por esto produzco tan poco en comparación con mis colegas. Mi ingenio no es espontáneo, y viene sólo en fuerza de buscar y como resultado lógico de mis observaciones. En este punto soy de una tenacidad extraordinaria; fuera de esto, puedo pasar por perezoso, porque tengo horror á toda fatiga que no me pueda reportar algo, como tengo horror á todo gasto inútil.

Pero hay una cosa á la que tengo más horror: á la injusticia. Si me doy cuenta de que he cometido una injusticia con mi criada, le pediré perdón públicamente, á poco que me lo exija.

No tengo ninguna disposición, ni para lo sobrenatural, ni para las matemáticas, que son lo contrario. No me domina tampoco ninguna superstición. Siento gran deseo de amar, de venerar, y ninguno de que me amen; á los míos sólo les pido confianza en mí y sumisión.

Por mi parte, soy confiado y sumiso en extremo, cuando creo que no quieren engañarme; pero si me apercibo de que quieren jugar conmigo, entonces me revuelvo y soy en extremo violento. En cambio soy indiferente á que hablen mal de mí abiertamente ó á que traten de hacerme daño cara á cara.

Me es imposible odiar al que me ataca, sea quien quiera. Dicen algunos que es por orgullo, yo creo que no. Soy muy sincero y jamás diría de nadie lo que no pienso; por eso creo que los que hablan mal de mí es porque lo sienten así y en su concepto lo merezco.

Por otro lado, si aquellos á quienes amo y estimo cometen cierto género de atentados; si faltan á ciertas leyes que tengo por absolutas, mueren para mí y los barro de mi corazón y de mi memoria, como se barren los papeles viejos que no sirven.

Cuando los vuelvo á ver, los veo con la mayor indiferencia, y me es imposible perdonar á los que he condenado en mi conciencia, porque no lo hago sino en caso muy determinado.

Llevo el respeto á la propiedad hasta sus últimos límites y considero la libertad como la más grande y la más respetable de las propiedades. Jamás me permitiré dar á mi mejor amigo un consejo, como él no me lo pida; pero si él me lo pide, se lo doy, inspirándome todo lo posible en la justicia, diciéndole lo que yo estaría dispuesto á hacer, sin vacilación, si me encontrara en su caso.

Soy muy ignorante é ignoro aún multitud de cosas elementales, y no siento admiración por los que las saben; pero escucho con mucha atención á los que pueden enseñarme algo.

No siento entusiasmo por los triunfos ni por los éxitos, ó al menos me se ha quitado hace mucho tiempo, porque he estado hambriento de gloria, pero en el fondo yo no la quería sino como confirmación pública de mi valer y como triunfo de las ideas que emitía y creía justas.

Adoro el trato de las mujeres: primero, porque por ellas es como mejor se aprende á conocer á los hombres; y después, porque son las inocentes por excelencia: nunca saben lo que hacen, lo que han hecho, ni lo que deben hacer. Un hombre inteligente debe perdonar desde luego todo lo que ellas hacen, menos una cosa: que sean malas madres. He hecho cuanto he podido para impedir que desciendan cuando las he visto en alto, y para levantarlas cuando han caído. Con estos propósitos he escrito *L'Ami des femmes* y *La dame aux camelies*.

No conozco espectáculo más hermoso que el de una mujer bella y honrada; pero exijo que sea hermosa para conceder mérito á que sea honrada.

Por lo demás, de nada me asusto, ni en bien, ni en mal. Soy un filósofo preventivo, que comienza por admitir que todos los hombres son unos insensatos y todas las mujeres unas bribonas; así es que cuando me equivoco experimento una gran alegría, en vez de sufrir un dolor.

Yo busco en todo hecho, por doloroso que sea, la utilidad de que me puede ser en lo porvenir, y ha habido muchos que, habiéndome desolado en mi juventud, han tenido luego consecuencias dichosas para mí.

Tengo una exquisitividad espantosa, no tengo ningún deseo personal y no puedo evitar, cuando compro, por ejemplo, un objeto de arte que me gusta mucho, calcular cuánto podría ganar al volverle á vender, y alegrarme menos por la ganancia que sacaría que por convencerme de que no me había equivocado al apreciarle.

Tengo una gran propensión á prever á no hacer nada hoy sin pensar en lo que puede suceder mañana. Adoro el dinero por el poder que dá y por el bien que con él se puede hacer. Desprecio á los pródigos y odio á los avaros, porque ni unos ni otros saben lo que puede hacerse con el dinero.

Adoro á los generosos y á los caritativos, y creo que no hay alegría mayor que la de dar. Por egoismo quisiera ser tan rico como todos los Rotschild reunidos.

El que ha heredado una gran fortuna y la derrocha ó la guarda avaramente, es el más despreciable de los hombres.

Hasta el presente no tengo miedo ninguno á la muerte. Veo en el mundo una armonía admirable, en la que nada hay que modificar, y estoy convencido que esa armonía existe en la muerte tanto como en la vida.

### Lo que decía Dumas padre de su hijo.

Mi hijo vino al mundo en esa hora dudosa en que no es todavía de día, pero en que no se puede decir que sea de noche, y su carácter es un compuesto de luz y de sombra.

Es perezoso y es activo; es *gourmand* y es sobrio; es pródigo y es económico; es desconfiado y es crédulo; su palabra es fina y su mano pronta; se suele burlar de mí con todo su ingenio, y me quiere con toda su alma. En fin; él me robaría como Valerie, y se batiría por mí como el Cid.

Posee la palabra más loca, más persuasiva, más obstinada que yo he visto lucir en labios de un hombre de veinte años.

Monta muy bien á caballo, maneja la bastante las armas y baila de una manera admirable.

De vez en cuando nos enfadamos, y como el hijo pródigo abandona la casa paterna; pero ese día yo compro una buena ternera y la engordo, seguro de que antes de que pase un mes vendrá á comer en mi mesa su parte.

Malas lenguas dicen que vuelve por la ternera y no por mí, pero yo sé á que atenerme.

---

En sus *Memorias* escribió Dumas padre esta enormidad.

«Iba yo un día á ver mi amigo X, que vivía en el faubourg de Saint Germain. En la portería vi una muchacha muy bonita; me detuve, y por esto nació mi hijo.»

El hijo le hizo borrar esta atrocidad á su padre.

### Los amores y familia de Dumas

El primer amor de Alejandro Dumas, hijo, fué la condesa Lydia de Nelserad, mujer de un diplomático ruso acreditado en París. Los escándalos á que dieron lugar estas relaciones obligaron al gobierno ruso á llamar á su diplomático. Dumas siguió á su amada, pero fué expulsado de Rusia y volvió á París, donde escribió en recuerdo de su amada, *La dama aux perles*.

Algunos años después de esto, otra dama rusa, Mad. de Narichkine fué á ver á Dumas de parte de la condesa de Nelserad y á llevarle algunos recuerdos que para él la había dado su amiga.

Dumas agradeció el mensaje é hizo el amor á la mensajera, y poco después se casó con ella.

Hicieron un viaje á Italia después de sus bodas, y allí sufrió Dumas un ataque cerebral que le puso á los bordes de la locura, y durante este tiempo se separó de su mujer.

Nacieron de este matrimonio las dos hijas que ha dejado, Mad. Collette divorciada de su marido y con dos hijos y Mad. de Hausonville.

Dumas casó hace poco en segundas nupcias con la hija del actor Regnier, divorciada de su marido, un célebre arquitecto.

---

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto y bases para la ejecución de la ley de 27 de julio de 1890, relativa á la elección de consejeros de Instrucción pública.

—Otros referentes á personal.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio las procedencias de Rabat (Marruecos), por haberse recibido noticias de la existencia del cólera en dicho punto.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncien las vacantes de varias cátedras en las universidades que se expresan.

---

La comisión de la prensa que ha organizado la fiesta á beneficio de la asociación de la prensa celebrada en el teatro Real, ha regalado al empresario del mismo don Luciano Rodrigo, un precioso alfiler de corbata de brillantes y perlas, en prueba de gratitud por haber puesto el teatro á disposición de la comisión citada, facilitándole además cuanto en el coliseo pudiera serle útil.



cuestión franca y lealmente con la que llevará su nombre en lo sucesivo.

—Tenéis razón—contestó gravemente Gilberto, al cual habían prestado un poco de sangre fría las palabras de su amigo; acabáis de dictarme la conducta que debo seguir; voy á dar de nuevo el brazo á mi mujer, y espero que antes de poco habré olvidado ese maldecido incidente. No, no dudo de la virtud de Elisa; creo en su inocencia y en su pureza; pero la amo tanto, que la sola idea de una traición, por inverosímil que sea, basta para hacerme perder los estribos. Dispensadme, querido amigo, y si llega un día en que estéis enamorado, tratad de ser más razonable que yo.

—¡Y no me costará gran trabajo, abominable tigre de Bengala!—dijo Félix riéndose;—esta es la boda número treinta y ocho á que asisto, y jamás, jamás, ¿entendéis? me he encontrado en presencia de un novio tan locamente agitado por tonterías de esa índole.

Después de estas palabras, ambos amigos se separaron. El novio se acercó á su nueva compañera, tratando de dar á su rostro la expresión más tranquila y más sonriente que le fué posible, á pesar de la persistente inquietud de su alma.

En cuanto á Félix, éste corrió á apoderarse del brazo de María Tournier, á la cual separó hábilmente de la recién casada. Para aislar mejor á los esposos de todos los concurrentes, hizo que Francisca, la madre de la novia, se reuniese de nuevo con Vasselot, su marido, y exclamó cómicamente:

—Es preciso no separar lo que la ley ha unido: el padre y la madre; el marido y la mujer; *demoiselle d'honneur* y el *garçon* idem.

—Decidme, *garçon* idem—exclamó María Tournier, dejándose llevar por él alegremente,—¿hemos sido nosotros unidos por alguna ley?

—Todavía no; pero ya llegará ese agradabilísimo momento, monina mía.

—¡Lo afirmáis como si yo hubiera aceptado vuestros homenajes dándoos el tradicional sí!

—Lo daréis.

—¡Trapacero! Estoy segura de que habréis dicho otro tanto á las treinta y siete *demoiselles d'honneur* que habéis paseado del brazo, á ser cierto lo que decís.

—¡Qué equivocada estáis al acusarme sin pruebas de haber sido treinta y siete veces felón y de tratar de serlo la treinta y ocho! ¡Sabed, adorable María, que mi *objetivo positivo* no tiene otro *motivo significativo* que *el buen fin!*

—Por más que os expreséis como una canción de café-concierto, en forma de aleluya, no impediréis el que yo piense que todos los hombres son unos mónstruos.

—¿Todos sin excepción?

—Sin excepción, y vuestro amigo Gilberto el primero.

—Sin embargo, me parece, amiga mía, que éste se ha expresado muy clara, galante y correctamente ante el señor alcalde hace muy poco. Cuando el digno y grave magistrado le hizo la tradicional pregunta, contestó afirmativamente con una voz de bajo tan profunda y tan sonora, que temí por algunos instantes que se hundiera el edificio.

—¡Ahí le tenéis; quiere á su mujer más que á las niñas de sus ojos, y estoy seguro, seguríssimo de que la hará feliz!

—¡El! ¡Es demasiado celoso para eso! ¡La pobre Elisa no lo ignora, y me decía eso mismo hace un momento!

—¿De veras? ¿Os hacía esa confidencia la buena y hermosa Elisa?

—Como os lo refiero. Gilberto, me decía, es un corazón excelente y bueno, y le amo con todas mis fuerzas. Estoy segura de su amor. Es honrado y valiente, y estoy orgullosa de llevar su nombre. Pero hay una cosa en él que me inquieta, y esta cosa es sus celos, infundados, excesivos, contra los cuales presiento que tendré mucho que luchar. Felizmente, conozco mis deberes, y el cariño que profeso á mi marido es tan tierno, tan sincero, y sabré conocerle á él tan bien, que sus celos acabarán por desvanecerse. Con el tiempo, él también me conocerá mejor, y entonces no habrá nada que turbe nuestra dicha.

—¡Supongo que vos habréis asentido á esas ideas de vuestra amiga, que no pueden ser más sanas, más morales ni más juiciosas, para lograr que su unión sea muy feliz.

—¿Yo? ¡Nada de eso, amigo mío! Eso de imaginarse que llegará á corregir á su marido de un defecto como el de los celos, no puede ser más inocente! No he querido contrariarla, y he preferido cambiar de conversación, hablándole de ese tipo tan extravagante, que de una manera tan cómica, tan especial y tan rara, se presentó hace un instante ante los novios y tras del cual costó trabajo que no corriera Gilberto. A propósito de ese individuo: ¿que apostamos á que no le habéis conocido?

—¡Yo! ¡No por cierto! Y vos, ¿le habéis conocido?

—Yo, muy bien; y lo mismo le ha ocurrido á Elisa.

—¿Decís que Elisa le conoce?...—preguntó

# LOS DRAMAS DEL BOSQUE DE BOLONIA

ORIGINAL DE

ALFREDO SIRVEN Y A. SIEGEL

## I

### Una boda en el Bosque.

Todos los días, y muy particularmente los sábados, se ven discurrir alegremente muchas bodas por el Bosque.

Las hay que se hacen pasear por él en confortables carruajes de alquiler ó en modestos landes; otras que oprimen á sus invitados en esos jigantescos y expuestos vehículos que conducen los domingos á las carreras á los parisienses; otros, y estos suelen ser los más bulliciosos y alegres, se contentan con pasearse á pié por las alamedas del Bosque.

A esta última categoría pertenece la boda de que vamos á ocuparnos.

Los novios eran jóvenes, se amaban sinceramente y parecían embelesados por verse reunidos.

La novia, Elisa Vasselot, joven y hermosa morena de unos veinte años, no se tomaba el trabajo de ocultar su dicha.

Su alegría brillaba en sus lindísimos ojos negros y sobre todo en su fisonomía, que era á la vez dulce y enérgica.

Gilberto Dornay, el novio, contemplaba tenaz y amorosamente á su mujer, que se apoyaba, lánguida y cariñosamente en su brazo.

Gilberto Dornay era un gran mozo, muy moreno, como su mujer, y muy simpático.

Parecía bueno y leal, pero celoso como un diablo, á creer en el signo indicado por sus pestañas, que se reunían formando un solo arco en su frente

Detrás de los recien casados iban el padre y la madre de Elisa.

Jerónimo Vasselot era aun sólido como un poste, y resultaba un buen tipo con su uniforme y la cruz que brillaba en su pecho.

El popular guarda del jardín Montholon había estrenado uniforme para asistir á la boda de su única y querida hija, desdeñando con esto el redingote que no sentaba bien á su aspecto marcial de antiguo soldado.

La madre de la joven y hermosa novia, alta y delgada, tenía bastante más de cuarenta años. Un tanto encorvada y con las piernas ligeramente temblorosas, á pesar de su delgadez; parecía seguir con trabajo á su marido, que la decía de cuando en cuando:

—¿Qué tal, mi querida Francisca, te animas?

—Sí, amigo mio,—contestaba Francisca emocionada—solo que andas mucho más de prisa que yo y me sofocas.

Jerónimo se mostraba un tanto inquieto por el andar vacilante de su mujer, y no menos por la palidez de su rostro, que era mucho mayor que de ordinario. Se determinó pues á decirla:

—¡Es una falta de buen sentido el ponerse de esa manera por haber casado á la hija! ¡Eres muy poco razonable, mi querida Francisca!

—¿Qué quieres?—exclamaba ella con dulzura—¡Puede más el sentimiento que yo!

Y sin otra protesta, dejaba vagar ante sí la mirada, mirada en la cual un observador más sagaz que el infeliz guarda Jerónimo, hubiese


009 Ministerio de Cultura

# Edición de la noche

## CONSEJO DE MINISTROS

Duró tres horas largas y tuvo importancia política. No obstante el decidido propósito del gobierno de guardar reserva sobre la deliberación habida acerca de las denuncias hechas ante los tribunales por el señor marqués de Cabriñana, se hablaba á las altas horas de la noche de varios incidentes ocurridos y se daban detalles más é menos exactos respecto á la actitud del Sr. Bosch en el Consejo de ministros.

Las tres horas que estuvieron reunidos los consejeros de la Corona fueron bien aprovechadas: se aprobó la distribución de fondos para el mes de diciembre; se concedió el crédito necesario para hacer frente á la construcción del hospital de Marina del Ferrol; se autorizó la aplicación del crédito de 500.000 pesetas, consignado en el presupuesto para construir cañoneros, á las obras del nuevo crucero *Reina Regente* y acerca del anticipo de un plazo á la casa Noriega y Vea Murgía, se resolvió que se haga el estudio de las obras ejecutadas en el acorazado *Carlos V*, y proceder en vista de lo que resulte. De este parecer fué en su informe el Consejo de Estado.

Algo habló el Sr. Navarro Reverter de los resultados obtenidos en la aplicación del presupuesto en ejercicio y de algunas medidas para el próximo, que han de exigir para su complemento varias leyes especiales.

El Consejo, teniendo en cuenta circunstancias agravantes que concurrieron en la comisión de los delitos, denegó el indulto de la pena de muerte impuesta por los tribunales en Filipinas. Se trata de un indio que mató á tres mujeres y vendió sus hijas como esclavas, y de un reo que dió muerte á un guardia civil que lo llevaba detenido.

Se autorizó al general Azcárraga para que recopilando las disposiciones que hay dictadas sobre la materia, dicte una circular fijando los casos en que pueden ejercer cargos concejiles los oficiales del ejército. Solo los que hayan obtenido el retiro podrán tener representación en las corporaciones populares.

Parece que en la actualidad hay en San Fernando dos concejales que á la vez son oficiales de la reserva.

También se acordó que los alumnos de las academias hijos de jefes ú oficiales fallecidos en Cuba á causa del vómito, gocen de las mismas ventajas que los hijos de los que mueren en campaña.

Estas ventajas son: excepción de pago de matrículas, reducción de calificación para ser admitidos y no limitación de pensiones.

De Guerra se aprobaron tambien los expedientes de gastos de trasportes á Cuba de dos millones y medio de cartuchos, adquisición de 15.000 Maüsers y 15.000 barras de acero para construir, en la fábrica de Oviedo, otros tantos cañones de fusiles Maüsser.

Algo debió tratarse también, pero en ese punto no hemos podido informarnos con toda certeza, del estado actual de las operaciones en la isla de Cuba, y es posible que la impresión que en el Consejo produjera el examen de la situación de la campaña no fuera muy satisfactoria.

Poco se habló en Consejo de la campaña de Cuba porque no hay más noticias que alguna carta recibida el viernes por el señor ministro de Ultramar del general Martínez Campos, y como sus extremos eran ya conocidos del presidente del Consejo, quedó convenido que traten algo que en ella se indica los Sres. Cánovas y Castellano.

Por vez primera, según nuestras noticias, se habló en el Consejo de la disolución de las actuales Cortes y de reunir las que deben elegirse á fines de marzo ó primeros de abril, y aunque en concreto nada se resolvió, puede asegurarse que de hoy en adelante dedicará el ministro de la Gobernación atención muy preferente á la cuestión electoral.

### Cazatorpederos.

Los buques de esta clase cuya construcción está acordada, son del tipo de otros sesenta, próximamente iguales, há poco adquiridos por el almirantazgo inglés.

Las diferencias que entre ellos existen harán á los que proyecta encargar España más á propósito para el servicio que tienen que desempeñar, y sobre todo de más duración, según fueron reformados por la primera comisión que fué á estudiarlos con las indicaciones del general Beránger.

Se llamarán *Barcáiztegui* y *Colón* los cazatorpederos españoles, en memoria de los buques perdidos en la campaña de Cuba.

Su construcción se ha adjudicado á la casa Thomson, teniendo principalmente en cuenta que el almirantazgo inglés ha reconocido sus trabajos como los mejores y más aceptables de cuantos se prestaron para construir su flota de sesenta cazatorpederos.

Los buques estarán terminados en el plazo de ocho meses, costarán dos millones y pico de pesetas cada uno y la casa constructora deberá entregarlos completamente armados, sin que les falte más que los víveres y las armas portátiles.

El desplazamiento de los caza torpederos será de 380 toneladas cada uno de ellos.

Los buques serán de algún más grueso de materiales, con objeto de alargar su duración, tan necesaria para nuestros limitados recursos. Tendrán más manga que los ingleses, para poder atravesar el Atlántico con verdadera garantía. Llevarán cubierta de madera, que no lleva ninguno de su clase, y una poderosa artillería, con mil tiros de cañón á bordo, para poder imponer respeto á la mayor parte de los buques de mediano porte.

El andar contratado es de 28 millas, pero en su calado de navegación y con 75 toneladas de peso á bordo; siendo de advertir que los buques extranjeros se han probado solamente con 30 toneladas y un pie menos de calado; de modo que, aunque se espera obtener alguna más velocidad en las pruebas, en servicio ordinario quedarán seguramente debajo de los proyectados por el señor ministro de Marina.

Estos buques desarrollarán 6.200 caballos á toda máquina, y con 3.000 caballos deben dar 21 millas y media de velocidad.

Esta clase de buques es indispensable hoy para la constitución de una escuadra, pues los acorazados y cruceros protegidos no pueden maniobrar y consumirían inútilmente su carbón y sus fuerzas en vigilar los ataques de los pequeños torpederos, si estos buques menores que completan el núcleo de combate no se encargaran de la parte de que en tierra se encargan las guerrillas y las avanzadas de caballería.

Para España, en las actuales circunstancias, si alguno de estos buques recorriera el banco de Bahama con su gran velocidad, seguramente se haría bastante molesto á más de uno que allí espera con impunidad la ocasión de cruzar el canal, y aunque este servicio destruiría muy pronto esta clase de buques, si llega la ocasión debe el gobierno reconocer la necesidad de destinarlos allí, puesto que así lo requiere la defensa de la patria.

### Cuestión batallona.

Las denuncias del marqués de Cabriñana, en las cuales entienden los tribunales de justicia, tuvieron gran resonancia en Consejo, y principalmente la que va dirigida contra el ex alcalde de Madrid D. Alberto Bosch.

El ministro de Fomento llevó en persona la noticia de esta última denuncia al seno del gabinete, y al mismo tiempo manifestó su firme resolución de abandonar la cartera para tener mayor libertad en su defensa.

El Sr. Bosch se lamentó de que la honra de los ciudadanos de intachable conducta estuviese á merced de aventuradas acusaciones.

Nuestros informes nos permiten decir que el ministro de Fomento se expresó con el calor y la viveza propios de quien se cree injustamente atacado.

El Sr. Cánovas del Castillo, con gran serenidad de criterio, hizo manifestaciones muy satisfactorias para el Sr. Bosch, insistió en que no podia admitir que se discutiera tal propósito cuando no había ningún motivo para que el ministro de Fomento dimitiera y que á todo el mundo constaba que ni él ni ningun ministro de la Corona habia jamás de ampararse en la inmunidad del puesto ante los tribunales de justicia.

El Sr. Bosch clamó contra la campaña que se viene haciendo é insistió en sus protestas de que en todas partes y de todos modos atendería á las necesidades de su defensa.

Por lo demás, el gobierno no ha rectificado en lo más mínimo su línea de conduta de respetar en absoluto la acción y la independencia de los tribunales de justicia, á los cuales deja íntegra la cuestión de las denuncias.

Al salir el Sr. Bosch de la Huerta mostraba en su semblante la excitación que le dominaba en aquellos momentos. Los ojos menos observadores descubrían desde luego la preocupación que le embargaba y la indignación de que se hallaba poseído.

Con el calor propio de quien trata de cuestiones de honra que le atañen tan de cerca, habló mucho el Sr. Bosch delante de los periodistas.

Expuso como estaba dispuesto á defenderse, pues no toleraría que nadie osara mancillar su buen nombre. Se extendió mucho sobre las campañas de difamación, añadiendo que no podía estar sometido el honor de los ciudadanos á convenciones improvisadas, peores en sus efectos que la célebre de la revolución francesa, porque al menos ésta mandaba los ciudadanos á la guillotina, mientras que las nuevas lanzan la honra de sus víctimas á la picota social.

Añadió que había suspendido su viaje á Granada hasta que se resuelva la denuncia formulada contra él, y que se defendería por todos los medios que se usen en los pueblos civilizados y aún en los que están por civilizar.

Otra multitud de observaciones hizo; pero como luego se ha exagerado mucho, se han añadido versiones de todas clases, no coincidiendo en todos los detalles las referencias, preferimos consignar sólo aquellas declaraciones taxativas que hizo respecto á la energía y entereza con que rechazaba la acusación y su actitud de defenderse contra todo ataque á su honor.

## CONFERENCIA DEL SEÑOR SILVELA

Una hora antes de la señalada para dar comienzo no se podía dar un paso por los salones del círculo de la Unión Mercantil.

La amplia sala destinada á estos actos, las adyacentes, los pasillos, la escalera, todo estaba lleno.

La plana mayor del silvelismo, los hombres más conocidos del comercio de Madrid, ediles de los que más se han distinguido en su campaña municipal, de todo había en aquella multitud que esperaba oir la elocuente palabra del Sr. Silvela.

A las nueve y cuarto apareció en el salón el orador, y después de un nutrido aplauso, dió comienzo á su discurso, encareciendo la actualidad del tema que había elegido para inaugurar las conferencias del centro.

Tras rápida ojeada á los municipios de las grandes capitales extranjeras (Londres y París), en la que mostró preferencia por la ley inglesa de 1888 y por la organización del Municipio de la gran metrópoli inglesa, superior, á su juicio, á la de la prefectura del Sena, que deja sentir con exceso las influencias del poder central en el Municipio, sentó las bases sobre que debe cimentarse el Municipio de la capital de España.

Estas son tres: independencia del Municipio en todo lo que se relacione con la política, y muy especialmente con la formación del censo y demás que se refiera á la función electoral.

Representación en el Municipio de las grandes colectividades mercantiles, industriales, literarias y científicas, sin perjuicio de que haya concejales elegidos directamente por sufragio, pues dice el Sr. Silvela que en aquéllas es más imperioso el mandato á sus elegidos y éstos sienten más de cerca el estímulo del deber y las responsabilidades, que en el sufragio universal casi no se palpan al fraccionarse entre la muchedumbre de los que los votaron.

Autorizacion para en casos extremos poder designar una comisión de cinco ó seis personas que, ejerciendo una dictadura municipal, organice el Ayuntamiento que de ello esté necesitado, en un plazo de uno ó dos años, hasta en sus menores servicios.

Entró después el Sr. Silvela á examinar la situación del Ayuntamiento de Madrid, extrañándose de que cuando todos los gobiernos que han aplicado la ley municipal entendieron siempre era deber del poder ejecutivo inspeccionar la administración municipal, sobre todo en casos gravísimos que pueden afectar al orden público, suspendiendo á los concejales, examinando resoluciones y removiendo expedientes para entregar después á los tribunales de justicia los que pueden constituir delito, en el caso presente el gobierno de S. M. se haya entregado á completa inacción, dejando obrar á los tribunales de justicia sin prestarles auxilio para que no se pierdan sus investigaciones en el fárrago inmenso de los expedientes municipales.

La conducta que aquí se sigue podría dar lugar á que se suscitaran cuestiones previas que, si no oportunas, podrían ser procedentes, por no haber dicho la administración en algunos expedientes la última palabra.

Examina esta conducta del gobierno con la que ha seguido con otros municipios, contra los que ha procedido gubernativamente en los meses de octubre y noviembre, fundándose en algún caso como el del alcalde de Gandesa, á quien se ha suspenso porque presidió una sesión de quintos, en la que se sorteó un primo suyo.

No consta—dice—que se cometiese ilegalidad alguna; pero el gobierno debe entender que este parentesco es impedimento dirimente para ser alcalde.

Elogió las condiciones del pueblo español para el ejercicio de los derechos y la fuerza incontrastable de la opinión pública, que cuando se impone, amedrenta las audacias, abate las soberbias y deja oir su voz como la de Dios el día del juicio final ante la tierra muda y fría.

Este es el extracto del discurso del señor Silvela, de tonos muy democráticos en lo que afecta á las cuestiones municipales, y de acerba y ruda oposición al gobierno.

Fué extraordinariamente aplaudido, sobre todo el final, y dado el espíritu de la reunión, se comprende fácilmente el efecto que el discurso produjo.

## ESCÁNDALO EN UN ATENEO

### POR TELÉFONO

**Barcelona 30, 12'14 m.**

Hoy ha inaugurado sus tareas el Ateneo con una sesión que ha resultado un verdadero escándalo.

El presidente, que lo es el distinguido poeta Sr. Guimerá, leyó el discurso de apertura en catalán.

Algunos socios contrarios á esta innovación, redactaron una protesta antes de celebrarse el acto.

Al empezar la sesión, los firmantes de la propuesta pidieron que se diera cuenta de ella.

Los catalanistas protestaron ruidosamente contra esta pretensión.

Entonces gentes completamente extrañas á la sociedad prorrumpieron en gritos, produciendo en la sala confusión enorme.

Diéronse muchos vivas á Cataluña y algunos á España; pero el escándalo siguió en aumento, y así pasó cerca de un cuarto de hora sin que nadie pudiera entenderse.

Restablecido el orden continuó la sesión, leyendo su discurso el Sr. Guimerá.

Al terminar hubo vivísimas discusiones.

La mayoría de los socios lamenta que las intransigencias de los catalanistas hayan provocado este conflicto, pues ayer ya se decía que ocurriría un escándalo en la apertura del Ateneo.

Las autoridades, en contra de lo acostumbrado, no asistieron al acto.—*Figuerola.*

## DE FERROL A BETANZOS

Ayer publicó la *Gaceta* un decreto de Fomento autorizando la construcción del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

No se trata solo de una línea ferroviaria que facilita el tráfico en una región determinada, sino también de una línea estratégica de gran importancia para el NO. de España.

Hace más de treinta años que la opinión pública en Galicia demandaba la construcción de este ferrocarril, y que se había comenzado su estudio, sin que por incuria ó por otras causas se llevasen las obras adelante.

Ahora más que nunca se pedía con grandes instancias la realización del proyecto, y á Madrid vino una comisión presidida por el senador Sr. Puga, con el objeto de gestionar el asunto cerca del Sr. Bosch y Fustegueras.

El ministro de Fomento, cuya decidida simpatía por cuanto represente adelanto y perfeccionaminto es bien conocida, estudió á fondo el asunto con su proverbial competencia, y una vez persuadido de que el proyecto era altamente beneficioso para Galicia, resolvió de plano el asunto llevando el oportuno decreto á la firma de S. M.

Con este motivo, según telegramas recibidos, el júbilo en Ferrol y en la zona favorecida es grandísimo, y el nombre del señor Bosch y Fustegueras aclamado con entusiasmo.

Mañana le obsequiará con un banquete la comisión ferrolana que preside el señor Puga, y con otro el Sr. Linares Rivas.

### TEATRO REAL.

La falta de espacio nos priva de dar cuenta de la brillante despedida que tuvo anoche la eminente diva señora Darclée. Solo diremos que hace muchos años no se ha visto en el regio coliseo una demostración de simpatía hacia un cantante como la obtenida anoche por la célebre artista.

Más de veinte veces fué llamada á escena: al final del acto primero de la *Traviata*, al terminar el dúo de tiple y bajo de *Hugonotes* y al final de la función, todo en medio de una lluvia de flores y hojas multicolores con versos é infinidad de palomas.

¡Que no se vaya!—gritaban desde las alturas, y el público de todos los lados de la sala aplaudía cada vez con más entusiasmo.

Todo se lo merece tan esclarecida cantante.

### HAN FALLECIDO.

En Dima D. Juan Domingo Begoña.

En Valencia D. José María Llopis y Domíguez y doña Teresa Frigola Caruana.

En San Sebastián doña Josefa Carmen Elizalde é Iriarte.

En Barcelona D. Tomás Millet y Fábregas y D. Andrés Bertrán y Roca.

### TIROS EN UN TEATRO

En el teatro de Jovellanos, de Gijón, tuvo lugar una de estas noches un escandaloso suceso, del cual fué víctima un cabo de municipales.

He aquí cómo lo refieren los periódicos de Oviedo llegados hoy á Madrid:

Parece ser que entre el director de la banda de música municipal de Gijón y un redactor de un diario de dicha ciudad, se suscitó en el teatro de Jovellanos una reyerta, motivada por frases que el citado redactor dirigió por medio de la prensa al director de la banda y las cuales consideraba éste demasiado duras.

Tal incremento tomó la reyerta, que el director de la banda hubo de sacar el revólver, con el cual disparó al contrario tres tiros, con tan mala fortuna, que una bala hirió en el pecho al cabo de municipales que acudió al lugar del suceso en el momento de oir el primer disparo.

El cabo de la guardia municipal y el director de la banda, que presentaba algunas contusiones, fueron conducidos al hospital.

### Personal del Banco de España.

Ha sido nombrado director de la sucursal de Lérida, D. Enrique Ortiz, interventor de la sucursal de Zaragoza.

—Han ascendido: á interventor de la sucursal de Zaragoza, D. Emilio Veza Fernández Alas, que desempeñaba igual cargo en la de Vitoria; á interventor de ésta, don Manuel Martínez Fernández, que lo era de la de Alcoy, y á interventor de la de Badajoz, el oficial de la de Toledo D. Luis José Pardiñas y Vallalta, aprobado con el número 12 para ocupar las vacantes de interventores de sucursales.

—También han ascendido: á oficial con 2.500 pesetas, D. Teodoro Marco, y á 1.500 D. Juan Antonio García Alarcón, ambos empleados de la sucursal de Barcelona.

El *Heraldo*, haciéndose eco de los comentarios que se hacían ayer con motivo de la nueva denuncia, escribe lo siguiente:

«Las noticias que anteceden no son más que mínima parte de lo que se decía en algunos corrillos de la Casa de Canónigos, adonde debe acudir estos días todo el que quiera oir cosas buenas.

Puede decirse que hay allí una verdadera competencia, cuyo objeto es producir sensación y que no se repara en nada, ni se respeta á nadie. Pronto, al paso que llevan las cosas, quedará complicado en el proceso el primer Ayuntamiento que tuvo Madrid, el instituído por Alfonso XI.

Hoy, en realidad, se ha dejado un poco en paz á los concejales y se ha levantado algo la puntería. Si vale emplear estos términos, la corrida del día se ha dado á beneficio de alcaldes presentes y pretéritos.»

Ayer se celebró la subasta anunciada de los terrenos de la Carrera de San Jerónimo esquina á la calle de Sevilla, al precio de 70 pesetas el pie. No hubo licitadores.

El directorio del partido centralista se reunió anoche para ocuparse de algunas cuestiones políticas de actualidad.

Anoche se celebró la reunión preparatoria de la asamblea progresista convocada por la izquierda de dicho partido.

Presidió el Sr. Gil Sanz, y se designó una comisión compuesta de siete individuos para la revisión de las actas.

Rectificando la noticia de un colega, referente á las bases del decreto de consejeros de Instrucción pública en Ultramar, dijimos que todas las corporaciones docentes tendrían el derecho de sufragio, bien por sí ó en representación; y en efecto, los maestros de escuela, de quienes se suponía que no tendrían intervención en las elecciones de consejeros, tienen representación en la disposición hecha por el Sr. Castellano, lo mismo los de las escuelas públicas que de los colegios privados, por medio de las juntas provinciales de instrucción, que serán las que elijan los compromisarios.

Se admitirá el voto por escrito en Cuba para consejeros y compromisarios, y sólo para estos últimos en Puerto Rico, por no haber más que un colegio.

La obra estrenada anoche con el título de *Los músicos viejos*, en el teatro Martín no fué del agrado del público.



descubierto sin gran trabajo una expresión de punzante dolor.

De cuando en cuando aparecía una lágrima en sus ojos y rodaba lentamente por sus mejillas; hondos suspiros se escapaban de su pecho y todos los invitados habían notado el disgusto que la agobiaba y que ella no se tomaba el trabajo de disimular.

Pero como todo el mundo sabía que era nerviosa é impresionable en el más alto grado, todo el mundo, de igual modo que *su* Jerónimo, se equivocaba acerca de la verdadera causa de aquellas lágrimas y de aquellos suspiros.

Félix Meriel, el *garçon de honneur* y el gracioso de la boda, se creyó obligado, para alegrar á la concurrencia, á tratar de hacer desaparecer la desconsolada actitud de la madre de la novia.

—¡Caramba, señora Vasselot!—exclamó de pronto dejando el brazo de la *demoiselle d'honneur*, para ir á plantarse delante de la madre de Elisa,—¿os habéis propuesto entristecernos mostrando esa cara en un día como este? ¿Os disgusta el separaros de vuestra hija, no es verdad? Esas son cosas que deben preverse, ¡qué diablo! Cuando las muchachas llegan á cierta edad, es sabido que no puede seguirse teniéndolas entre las faldas. Esa edad ha llegado para Elisa como para todas las demás; es, pues, preciso tomar las cosas de otro modo, y charlar, reir, cantar y divertirse como todos nosotros.

Francisca trató en vano de sonreir.

—¡Ea!—replicó el obstinado de Félix,—es preciso mostrar cara más alegre.

—Puede más que yo la tristeza—dijo la pobre mujer;—no puedo.

Y sus miradas se dirigieron hacia Elisa, que á unos veinte metros delante de ella charlaba alegremente con su marido, no interrumpiendo su dulce charla más que para volver la cabeza de cuando y cuando y dirigirla una mirada llena de ternura.

Por espacio de un instante el rostro de Francisca se iluminó por la dicha y contempló á su hija con cariñosa tranquilidad; pero poco á poco se apartó su mirada de la joven y se volvió á mostrar inquieta y atormentada, como buscando á alguna persona ó alguna cosa que no veía.

Andaba inconscientemente, con vacilante paso y sin ver por donde iba; estuvo á punto de caer en un recodo de una alameda, y hubiera caído, á no ser por el vigoroso brazo de Vasselot, que exclamó:

—¿Qué te pasa, mujer?... Qué te ocurre, que no ves por dónde vas?

Francisca se estremeció á la voz de su marido, como si la hubieran despertado de un sueño profundo.

Se calló; y como observara que su marido la miraba con solicitud, cerró los ojos y acabó por volver la cabeza hacia otro lado, de igual modo que si en aquel momento se hubiese hallado sin fuerzas para soportar la mirada, bien plácida por lo demás, de su marido.

Durantes este tiempo, Félix Mariel se había vuelto á reunir con María Tournier, la amiga inseparable de la novia, y lanzádose á obsequiarla con una serie de galanterías, más abundantes que escogidas.

Ella le escuchaba llena de curiosidad y sin interrumpirle mas que para reirse á carcajadas cuando lo que él la decía le parecía demasiado estrambótico, ó para burlarse francamente de él cuando caía en lo sentimental.

El novio, Gilberto Dornay, era huérfano y además carecía de familia,

Un viejo ventero de Bolonia, el abuelo Bourdillot, como le llamaban, y su mujer, que la conocía desde su niñez, habían consentido con gusto en hacer las veces de sus padres en la boda.

Bourdillot era un hombre inmejorable, á pesar de su debilidad por el buen vino.

Justamente, al almorzar, el bueno de Vasselot le obsequió dándole á paladear un vino viejo de su país; y el ventero le había hecho tan bien los honores, que iba un poco alumbrado y con el sombrero echado hacia atrás sobre su voluminosa cabeza.

La señora Bourdillot le retenía con gran trabajo en el camino que seguían.

El resto de la boda seguía alegremente el mismo camino.

Habrían llegado ya muy cerca de la encrucijada que se forma en la unión de la avenida de Saint-Cloud con dos carreteras, que conducen, la una á Longchamps y la otra á Bogatelle, cuando lanzaron un grito.

Un hombre acababa de surgir de entre la espesura y permanecía inmovil con los brazos cruzados delante de los novios.

Tendría apenas veinte años y vestía con exagerada elegancia; tenía el aspecto de uno de esos gomosos á quienes la vida de los placeres envejece prematuramente.



Bajo su estrecha y deprimida frente, sus ojos daban muestra de extraña exaltación.

Hizo un movimiento como si tratase de lanzarse sobre Elisa.

Gilberto se puso delante de su mujer y se disponía á defenderla con vigor, cuando el desconocido, después de un segundo de vacilación, dió un salto hacia atrás y volviéndose bruscamente, echó á correr con todas sus fuerzas.

El novio se disponía á lanzarse en su persecución; pero todos los concurrentes le rodearon uniendo sus súplicas á las de Elisa que exclamaba llena de terror:

—¡Dejadme, dejadle, os lo suplico!

—Es un loco—añadió Vasselot, encogiéndose de hombros,—no vale la pena de molestarse por él.

En seguida tuvieron que ocuparse de la novia, que, aterrada por aquella extraña escena, se sintió mal.

Los cuidados de su madre y de la alegre María Tournier, lograron bien pronto calmarla.

No ocurrió lo mismo con Gilberto, que frunciendo el ceño mostraba terrible inquietud y resistía á todas las tentativas de Felix Meriel para alegrarle un poco y hacerle olvidar aquel extraño é inexplicable incidente.

—¡Vamos á ver!—le dijo cogiéndole del brazo para adelantarse con él un poco á todas las demás personas,—vamos á ver, amigo mío, ¿vais á exaltaros porque se le haya ocurrido á un imbécil, ó un loco, dar una prueba de su imbecilidad ó de su locura?

—No es un loco, no es un loco, estoy seguro de ello,—decía el novio cada vez más excitado.

—Entónces, ¿qué es?—le preguntó su amigo.

Gilberto hizo un gesto de duda poco tranquilizador.

Y volviéndose á medias, lanzó una mirada singularmente sombría hacia su mujer, que iba cogida del brazo de su amiga Maria Tournier; después, cogiendo nerviosamente del brazo á Félix Meriel, le dijo con voz angustiosa y ahogada:

—¡Ese hombre no está loco, os lo repito! ¡ese hombre odia á Elisa!

—¡Bah!—contestó el otro.—¡Apostaría á que ni siquiera la conoce!

—Y yo pondría las manos en el fuego á que la conoce; además, puedo aseguraros que no es la primera vez que hoy se ha cruzado en nuestro camino.

Félix Meriel abrió desmesuradamente los ojos al oir aquella inesperada noticia; contempló al novio, y su terrible alteración, lo turbado de su acento y el verle extremadamente agitado, le hicieron preguntarse si no sería su amigo el que estaba loco.

—¿Decís que le habéis visto ya otra vez hoy mismo?

—Sí.

—¿Cuando?

—Esta mañana en la alcaldía.

—¡Es posible!

—Sí, sí lo es, amigo mío; no sólo es posible, sino que es muy cierto, le conozco. Estaba en la sala en que se celebran las bodas; cuando terminó la ceremonia, salía yo con mi mujer del brazo, cuando me sorprendió la insistencia con que ese hombre la miraba. La contemplaba con una insistencia tal, que en cualquier otra circunstancia me hubiera incomodado y le hubiera pedido las explicaciones del caso entre gentes de pundonor.

—¿Y estáis seguro de que es el mismo que hace un instante parecía querer impediros el paso?

—Seguro, segurísimo. Es más, no ha sido sólo en la alcaldía, sino también en la iglesia, en donde he visto que nos seguía.

—¡Hombre, eso es demasiado!—dijo Félix Meriel lleno de asombro.

—Sí—continuó Gilberto.—En la iglesia también. Le perdí de vista durante la ceremonia religiosa: pero en la sacristía le volví á ver entre las personas que nos felicitaban.

Se detuvo delante de Elisa, la estrechó como todos la mano, y ni siquiera se dignó saludarme al pasar por delante de mí. Creí que sería una distracción, y no la di importancia; pero ahora me acuerdo que retuvo largo rato la mano de Elisa entre la suya...

—¡Cáspita!—le interrumpió, Félix riéndose á carcajadas.—He aquí la imaginación de un Otelo que hace de las suyas.

—No es esta ocasión de bromear—replicó Gilberto con tristeza.—¡He visto lo que he visto!

A su vez su amigo se mostró serio.

—Querido—le dijo.—Estamos de acuerdo; no es ocasión de bromear, y mucho menos tratándose de un asunto tan serio y tan transcendental. Cuando el propio día de su boda es acometido un hombre de un acceso de celos tan inexplicable; cuando parece abrigar la más ligera duda acerca de la inocencia de una persona tan encantadora y tan virtuosa como la señorita Elisa Vasselot, hoy ya la señora de Dornay, el deber de ese hombre es abordar la

2009 Ministerio de Cultura

# TELEGRAMAS

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EXTRANJEROS

### La alocución del Papa.

**Roma 30.**

Los periódicos católicos publican la alocución pronunciada por Su Santidad en el Consistorio celebrado ayer.

Conforme indicó un telegrama anterior de esta Agencia, en dicho discurso el Papa alude claramente á la cuestión de Oriente diciendo que no debe desconocerse la gravedad que encierra.

La Santa Sede no puede permanecer indiferente á la angustiosa situación en que se encuentran los cristianos residentes en Turquía, y desea vivamente que los pueblos del imperio otomano sean gobernados sobre los principios de la igualdad y de la equidad. Anuncia también la publicación de una constitución apostólica para el restablecimiento de un patriarcado en Alejandría (Egipto) que se confiará á un prelado copto.—*Fabra.*

## NACIONALES

### La catástrofe de Palma.

**Palma de Mallorca 30.**

Hoy se han verificado los solemnes funerales costeados por el Ayuntamiento, por el eterno descanso de las víctimas de la reciente catástrofe.

Han asistido á los mismos todos los elementos civiles y militares de esta población y numerosísimo público.

Desde anteayer no ha fallecido ninguno de los heridos existentes en el hospital; pero siguen graves.—*Fabra.*

### Tropas para Cuba.

**Cádiz 30, 2'25 t.**

A las doce zarpó de este puerto el vapor correo *Alfonso XIII*, y en este momento sale el *Santo Domingo*.

Entre ambos conducen á Cuba tres mil hombres, cañones y cartuchos Mausser y mucho material de guerra.

Hay preparados dos cañones Krupp de treinta toneladas, que serán llevados á Cuba el día 5.

Se elogia la actividad desplegada por el general Fernández de Rodas, las autoridades del departamento de Marina y la Trasatlántica, que han logrado cumplir todas las órdenes del gobierno, á pesar de las grandes dificultades que presentaba el embarque de la inmensa cantidad de material de guerra.—*Enciso.*

### Barco inglés.—El obispo de Las Palmas.

**Las Palmas 30, 1 t.**

Hoy ha fondeado en este puerto el crucero inglés *Calipso*.

Entre este y la plaza se cruzaron los saludos de ordenanza.

El próximo lunes llegará á esta ciudad el obispo de la diócesis.

Aquí se le prepara una entusiasta despedida.—*Corresponsal.*

### La catástrofe de Palma.

**Palma 30, 10 n.**

Los funerales celebrados hoy en la Catedral han sido solemnísimos.

La concurrencia en el templo era extraordinaria.

En el túmulo se destacaba la bandera mallorquina y una corona dedicada por la prensa á las víctimas de la catástrofe.

La oracion fúnebre ha estado encomendada al padre Auba, que desarrolló el tema de «La esperanza cristiana.»

Recibense adhesiones y donativos de algunas Diputaciones de la Península.

Ha entregado 1.000 pesetas de fianza personal el contratista del desbarate de los cartuchos que originaron la explosión.

El juzgado le ha exigido 205.000 pesetas en metálico, ó doble en fincas, para responder de los perjuicios sufridos por las familias de las víctimas.

Asegúrase además que se dictará auto de prisión contra el contratista.

El Asilo Naval de Barcelona ofrece plazas para los huérfanos á consecuencia de esta catástrofe.—*Gelabert.*

### Fallecimientos. —El general Ablanedo.

**Valencia 30, 7 n.**

Han fallecido: la señorita doña Teresa Frígola, hija de los señores barones de Cortes; el decano de la facultad de derecho de esta Universidad D. José María Llopis y el teniente coronel de infantería D. Gabriel Silvent y Fernández.

Mañana marchará á esa el subinspector del 7.° cuerpo de ejército, general de división D. Fernando de Ablanedo. — *Ferrando.*

### Noticias locales.

**Valencia 1, 9 m.**

La colonia Palmesana de esta capital, profundamente impresionada por la catástrofe de aquella isla, ha abierto una suscrición para socorrer á las familias que han quedado desamparadas.

Con el mismo objeto se ha nombrado una comisión que organice espectáculos.

El eminente escultor D. Mariano Benlliure ha empezado á modelar el busto del insigne y malogrado sainetero valenciano D. Eduardo Escalante.

Hay establecida una competencia entre los vecinos de las inmediaciones del solar de San Francisco y los de la glorieta y parterre, porque todos quieren que se instale la feria de Navidad en sus respectivas demarcaciones.

Unos y otros han presentado al Ayuntamiento exposiciones con centenares de firmas y ofreciendo instalaciones de luz eléctrica, arcos y otros adornos.

En la sesión que celebrará mañana el Municipio se resolverá la cuestión.—*Ferrando.*

## DE LA AGENCIA FABRA

**Constantinopla 30.**

Ha ocurrido un encuentro sangriento entre armenios y algunas fuerzas del ejército turco en Kobau, cerca de Zeitum. Los armenios, derrotados completamente, se refugiaron en esta última población.

**Roma 30.**

El tribunal de Assisses ha absuelto á Loga y á todos los comprometidos en el complot anarquista contra Crispi. La vista del proceso ha durado desde el día 8 del corriente mes.

**Buda Peth 30.**

A consecuencia de un incidente ocurrido en la Cámara de los Diputados, se ha verificado un duelo á sable entre Perozel, ministro del Interior, y Androansokzy, diputado. Este último resultó herido gravemente en la cabeza.

**Copenhague 30.**

El gran duque heredero Jorge está enfermo, hasta el punto de inspirar serios temores su vida.

**Viena 1.**

Las noticias que se reciben de Constatinopla dicen que aumenta la agitación en la Armenia y que la Sublime Puerta se ve obligada á emplear numerosas fuerzas para reprimir el movimiento insurreccional en aquel país.

El gobierno turco, á pesar de sus promesas, emplea procedimientos dilatorios para la aplicación de las reformas que ofreció á la Armenia.

La cuestión de Oriente continúa inspirando aquí sérias inquietudes. El mal estado del Erario turco contribuye á empeorar la situación.

Los embajadores de las Potencias están de acuerdo sobre la conducta que han de seguir para obligar á la Puerta al cumplimiento de sus compromisos.

**Lóndres 1.**

Hay fundadas esperanzas de que el conflicto entre Inglaterra y Venezuela se resolverá de una manera satisfactoria.

**Lisboa 1.**

Un despacho oficial de la India portuguesa anuncia haber terminado completamente la rebelión militar.

**Habana 30.**

Hoy ha salido de este puerto con dirección á Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII.*

**París 1.**

Los periódicos alemanes, haciéndose cargo de la creencia expuesta en Turquía de que el imperio alemán disentía de las demás potencias en la cuestión de Oriente dicen que el único fundamento de semejante creencia estriba en que Alemania no ha querido utilizar por el pronto el permiso concedido por el sultán para el envío de un segundo buque de guerra á los dardanelos; pero que esto no supone ni con mucho que el emperador Guillermo disienta ni se aparte de los acuerdos de las demás grandes potencias.

## Lo que dice D. Alberto Bosch.

El Sr. Bosch manifiesta que no tiene otro conocimiento hasta ahora, de la denuncia del marqués de Cabriñana, que lo que dicen los periódicos.

Que los hechos que se citan son falsos y calumniosos; que considera el acto realizado por el Sr. Urbina, como un acto de demencia, y por lo tanto de un hombre que inconscientemente está al servicio de pasiones políticas que todo el mundo conoce hace tiempo.

Que espera la resolución de los tribunales, que á su juicio es evidente en vista de la enormidad de las injurias y calumnias imputadas por el marqués de Cabriñana, y que cuando los tribunales hayan resuelto lo que proceda en justicia, hará en defensa de su honor lo que estime oportuno á su conciencia.

Añade que no solo no rehuye, sino que invita á discutir en la prensa ó en otra parte, cualquiera de los expedientes ó de los actos de su administración, ya como ministro, ya como alcalde, á la persona que lo desee, sea quien fuere, en cuanto se le concreten, y no se envuelvan maliciosamente en vaguedades ó retincencias.

Por el pronto, en el famoso cargo de la venta de los coches, añade, ya se ha dicho por quien podía y debía decirlo, que ni ha habido tal venta ni la menor trasgresión de la ley, sino que se ha prestado un servicio importante á los vecinos de pueblos limítrofes á Madrid á instancias del Gobierno civil y sin menoscabo alguno, ántes bien con ventaja de los intereses públicos, y por añadidura sin que el Sr. Brsch haya intervenido ni de cerca ni de lejos en el asunto, y las mismas falsedades se cometen á propósito de las demás denuncias, como se probará donde y como sea oportuno.

Cargos como el de que dedicaba el señor Bosch 50 duros á gastos secretos y á subvención de periodistas, dice el ministro de Fomento que no se contestan más que con el desprecio, y que esos periodistas imaginarios no agradecían mucho la supuesta subvención, toda vez que en la época á que se refiere el marqués de Cabriñana, no recuerda el Sr. Bosch que se distinguiera la prensa por su benevolencia á su persona.

Por lo demás, el Sr. Bosch encuentra natural que quien padezca de la monomanía de la denuncia calumniosa, al mismo tiempo que le calumnia á él, calumnia á los periodistas.

En cuanto á otras afirmaciones que se han puesto en sus labios, declara que son totalmente inexactas, y que al exponer á la salida del Consejo lo que consideraba como su justificación, se ocupó única y exclusivamente de su persona.

Tales son las afirmaciones que el señor Bosch hace, y que no publicaríamos si no fueran absolutamente autorizadas y si no considerásemos justo el derecho á contestar en la prensa á los cargos que se le han dirigido.

## Escuela Nacional de Música.

Esta tarde se ha verificado la solemne distribución de premios, presidiendo el acto el Sr. Conde y Luque, director de Instrucción pública, acompañado de los señores Monasterio y Serrano.

Los alumnos de ambos sexos interpretaron un excelente programa, sobresaliendo el bajo Sr. Calvo, que cantó la melodía *El monje*. del gran Meyerbeer; la señorita Torija y el Sr. Casares, que interpretaron á Mozart; la señorita Escalona, que cantó muy bien el aria de la locura de Ofelia, y la señorita Domingo, niña de nueve años, que disfruta la pensión *Nilson-Santa Ana*, y es una prodigiosa violinista que arrebató al público tocando una melodía y la serenata andaluza de Monasterio, titulada *Sierra Morena*, que repitió á instancias del selecto auditorio.

La señorita Rodríguez, discípula del señor Tragó, tocó al piano con singular elegancia y maestría *Berceuse*, de Chopín, y *Vals-capricho*, de Rubinstein.

El Sr. Conde y Luque pronunció breves frases relativas á la misión de la mujer, á su emancipación y á la influencia de la música en la sociedad.

Los premios distribuídos, con ser muchos, no fueron tantos como otros años.

A esta solemnidad artística concurrieron muchas damas.

### EN EL CENTRO GALLEGO

Esta tarde ha inaugurado brillantemente el Centro Gallego las sesiones de música española, bajo la dirección del maestro Varela Silvari, y ante una concurrencia numerosísima.

La música ejecutada corresponde á los maestros Barbieri, Alvarez, Granado, Larregla, Fernández Caballero y Varela Silvari.

Las señoritas García Bengoechea, García Rubio, Uxiarte y Lacal y los señores González, Larruga y Calvo, así como la orquesta de señoritas que dirige el maestro Granado, y el Orfeón Galáico, que dirige el maestro Varela Silvari, obtuvieron unánimes aplausos.

El *Ala-la-laa*, el himno popular de Galicia la balada morisca, las romanzas y otros números musicales, merecieron los honores de la reptición.

El domicilio social del Centro Gallego estaba adornado con sencillez y elegancia.

---

Con un lleno completo en las tres secciones en que estaba dividido el espectáculo, inauguró anoche sus tareas el teatro de Variedades.

Deseamos á la nueva empresa muchas entradas como la de anoche, que es cuanto se puede desear.

---

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se reunirán en casa de D. Antonio Maura algunos mallorquines, con el propósito de escogitar los medios mejores para la formación de un libro en que colaboren los literatos y artistas principales de España.

Los productos de la venta de dicho libro serán destinados á auxiliar á las familias de los que han sucumbido en la espantosa catástrofe de Palma.

---

La carretera de Extremadura en el trozo comprendido desde el puente de Segovia hasta el campamento de Carabanchel, se encuentra en tan mal estado, que se hace poco ménos que imposible el tránsito por ella de los carros y coches, al extremo de que cuando caen cuatro gotas, es casi un milagro que no ocurran á diario sensibles accidentes.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se haga cuanto antes el afirmado de dicha carretera.

---

El director de Agricultura, Sr. Quiroga Vázquez, ha manifestado que no ha habido la venta de coches tranvías de la Moncloa á que se refiere la denuncia presentada contra el Sr. Bosch y que de existir alguna responsabilidad en este asunto la asume por completo.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente, según el mismo señor.

«Cuando ocurrió hace poco el incendio de la estación del tranvía de Leganés, que consumió todo el material de la empresa, el gobernador civil de Madrid, en su deseo de restablecer el servicio, ofició al director general de Agricultura, rogándole que pusiera á disposición de la compañía hasta tanto que ésta adquiriese material los cuatro tranvías citados.

El Sr. Quiroga Vázquez, sin que en su decisión interviniese el ministro, accedió á esta pretensión, que consideró beneficiosa para el público, pero exigiendo que la compañía se obligase, no solo á devolver los tranvías en un breve plazo, sino á entregarlos en perfecto estado de conservación.»

---

En la última junta de gobierno celebrada por la real y primitiva archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, única establecida en el convento de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón, se acordó confirmar el nombramiento de secretario de gobierno á favor del Ilmo. Sr. don Jacinto Cortellini y Díaz del Alcázar.

---

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros, Hipotecaria del Banco Ibérico, por imposiciónes al 5 y 3 por 100, 8.050 pesetas, y se han devuelto por reintegros pesetas 12.747.

---

A petición del capitán general del archipiélago filipino Sr. Blanco, se ha dispuesto la construcción en el arsenal de Cavite (Filipinas), de dos botes de remo para la guardia de la laguna Lanao.

Cada bote llevará á proa un cañón de 37 milímetros.

---

Anoche ofreció sus respetos á S. M. la reina el ex ministro D. Germán Gamazo. La entrevista duró mucho tiempo y es objeto de comentarios en el mundo político.

---

El entierro del general Coig O'Donnell ha sido una sentida manifestación de duelo del mundo militar.

Presidían el fúnebre cortejo los señores ministros de Estado y de la Guerra.

Cerca de cien carruajes particulares escoltaban al féretro.

Los restos mortales del general Coig han recibido tierra cristiana en el cementerio de San Justo.

---

Al mediodía han salido de Palacio á correr liebres, S. A. la infanta D.ª Isabel, la marquesa de Nájera, la hija del señor conde de Peña Ramiro, el conde de Niebla y los hijos del conde de Caserta.

---

En la calle de la Cruz resultó herido esta madrugada un individuo á consecuencia de haberle sido lanzada una piedra á la espalda.

El agresor fué detenido y llevado al juzgado de guardia.

---

Se proyecta construir en la Coruña un tranvía de circunvalación.

---

El Ayuntamiento de Vigo ha acordado que el servicio del hospital Elduayen se halle á cargo de las hermanas de la Caridad.

---

Ha sido detenido por la guardia civil el hijo del administrador de correos de la Rua de Valdeorras, convicto y confeso del delito de sustracción de 3.000 pesetas de un pliego de valores declarados dirigido desde Valladolid á una señora residente en la Puebla de Tribes, D.ª Venancia San José.

La guardia civil recuperó 1.400 pesetas de las 3.000 sustraídas, y entregó al juzgado al autor y al cómplice del delito.

---

En una de las esquelas mortuorias que ayer publicamos apareció equivocado el primer apellido del finado D. Miguel Aparici y Díez, no Aparicio, como se dijo por errata de caja.

---

A. Porras. Dentista. Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 dupldo.

### SUCESOS.

Esta tarde tuvo la desgracia de caerse un joven en la cueva de la tienda núm. 31 de la calle de Valverde.

Con pocas esperanzas de vida fué llevado al hospital de la Pincesa.

—En la Plaza Mayor un muchacho resultó con una herida en un ojo, que le ocasionó jugando otro muchacho.

En el suceso entendió el juzgado de guardia.

---

Nuestro querido amigo el ilustrado escritor Sr. Domínguez Berrueta ha publicado hoy en *El Movimiento Católico* un precioso artículo, titulado «Para los pobres», excitando á las clases acomodadas á que socorran en lo posible á las familias menesterosas, y sobre todo á los niños, que van á empezar á sufrir los rigores del invierno.

---

En 4.ª plana públicamos un anuncio de *Regalo* del cognac José J. Melero que recomendamos á nuestros lectores.

---

Los nuevos medios de curación empleados en el tratamiento de la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y ozena (fetidez del aliento) por el médico especialista D. Alfredo Gallego, producen cada día mejores resultados. Su consulta, Fuencarral, 19 y 21.

## PUBLICACIÓN DE LA BULA

Hoy se ha efectuado la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, llamada así porque en ella se conceden indulgencias y gracias semejantes á las que Urbano II é Inocencio III concedieron á los individuos que fueron á recuperar la Tierra Santa, y á los cuales, por llevar una cruz roja por divisa, se llamaron cruzados.

La expresada Bula fué concedida á los reyes católicos y legítimos de España, según la opinión más común, por el papa Julio II, el año 1509.

Otros papas la concedieron después, siempre por tiempo limitado.

El papa Pío IX, en 11 de mayo de 1849, concedió sus privilegios por doce años, y después la prorrogó por cinco, y hoy se sigue prorrogando, por dicho número de años, mandando que su limosna se destine al culto, en atención sin duda al lamentable estado en que se hallan las iglesias.

Dicha Bula es concedida al rey católico de España; á todos los que habitan en la Península y Ultramar y á los extranjeros que vengan á España durante el año de la publicación, aunque sólo permanezcan un día; á las legaciones de España en las Cortes extranjeras y los buques españoles en donde quiera que se hallen.

***

Hoy, como primera Dominica de Adviento, día señalado para la publicación de la Bula se ha efectuado, como dijimos al principio, la solemne ceremonia.

Desde la iglesia Pontificia fué llevada la Bula procesionalmente á la iglesia parroquial de Santa María, en donde aguardaban el gobernador civil, conde de Peña Ramiro, el Ayuntamiento de Madrid y el clero de Santa María, con el párroco don Jerónimo Quintana.

La Bula era conducida bajo un palio (de mucho valor y mérito artístico, propiedad de la Santa Cruzada) por el muy ilustre decano de la Rota, D. Antonio Ruiz.

Formaban parte de la comitiva todos los curas párrocos, con las mangas parroquiales y sacerdotes de la Vicaría.

Cuando la comitiva llegó á las puertas del templo de Santa María, el clero, el gobernador, el alcalde y los concejales, se hincaron de rodillas y besaron el sagrado documento.

Los bancos destinados al elemento oficial estaban ocupados por el gobernador civil, el teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Luxán, en representación del alcalde presidente, y los concejales señores Peña Costalago, Martínez Sevilla, Urbano, González Rojas, Castro, Vidal y Peña Carrero.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado canónigo de la catedral de Toledo, D. Carlos Morán, que pronunció un notable discurso alusivo al acto:

Ofició la misa un capellán de altar del Real Palacio y asistió un zaguanete de alabarderos.

La concurrencia ha sido numerosa.

## Detención de un timador.

El lunes último se presentó en el Banco de Castilla D. Francisco Fernández Corredor, capitán de infantería, manifestando que acababa de recibir un telegrama de Badajoz confirmando el extravío, que ya sospechaba, de un resguardo de depósito en dicho establecimiento de diez billetes de Cuba por la cantidad de 5.000 pesetas, que doña Basilisa Piedad Urbano le había remitido con una carta, que no había llegado á sus manos, autorizándole por endoso para retirar el papel de dicho depósito y cobrar los intereses devengados, importantes 450 pesetas.

Siendo de creer que más que extravío se tratase de una sustracción, se tomaron las precauciones convenientes para el caso de que alguien se presentara á cobrar, cayendo ayer mañana en poder del delegado del distrito de Buenavista un joven de diez y nueve años, llamado Andrés Marín Castillo, que con gran serenidad pretendió hacer efectivas en la caja de dicho Banco las 450 pesetas que importaban los intereses.

Interrogado con habilidad por D. Ricardo Puga, dijo que el resguardo y carta incluyendo dicho documento se los había llevado, sin duda por equivocación, el cartero del exterior á su domicilio, Mayor, 60, principal, obstinándose en no confesar quién ha sido el autor ó autores de la sustracción del resguardo; pero adivinándose claramente la pista que se debe seguir para el total descubrimiento del hecho.

El detenido pasó con el atestado correspondiente al juzgado de guardia

---

Ha sido destinado á la comisión de táctica nuestro querido y particular amigo el general de brigada D. José Pons de Doña, quien según hemos oído, será en breve distinado á cargo de mayor importancia.

---

Nuestro representante en Washington ha telegrafiado al señor ministro de Estado que al capitán del vapor noruego *León* se instruye causa por haber transportade gente y municiones á la isla de Cuba; añadiendo que el tribunal de Filadelfia juzgará el 4 de diciembre el asunto del *Laurada* y el 16 el del Horsa; hallándose, por tanto, sometidos á la acción de los tribunales de justicia de los Estados Unidos todos los capitanes y vapores que han auxiliado la insurrección.

---

El señor vizconde de Irueste nos dirige una carta denegando que en la Presidencia se dijera nada relativo á la noticia que ayer publicamos sobre la consulta hecha por S. M. al gobierno, respecto á la no asistencia á la Salve del Buen Suceso.

Realmente no fué en la Presidencia donde oyeron nuestros redactores esta noticia.

Fué en otros centros.

Por lo demás, la noticia era completamente exacta.

---

Los señores marqués del Pazo de la Merced y ministro de Ultramar, han conferenciado esta tarde largo rato con el señor ministro de la Gobernación.

---

El señor ministro de Hacienda ha pasado el día de hoy en el Escorial.

# CUBA

### Lo del fuerte Pelayo.

El general Arderius ha comunicado al señor ministro de la Guerra la sentencia del consejo de guerra, dictada en la causa seguida contra el teniente D. Quinciano Feijóo y el sargento Cánovas, por la rendición ó entrega del fuerte Pelayo.

El teniente Feijóo ha sido condenado á reclusión perpétua, y absuelto el sargento por haber probado éste que no tenía conocimiento de la circular del general Martínez Campos que señala igual responsabilidad para el segundo jefe de un destacamento en caso de ó falta injustificada de defensa.

***

### DE LA AGENCIA FABRA

#### La derrota de Máximo Gómez.

**Nueva York, 1.**

(Vía cable Londres Bilbao)

Los periódicos de esta población publican despachos de la Habana refiriendo en esta forma los hechos de armas realizados por las fuerzas españolas al mando de los generales Luque y Oliver.

Estos en varios encuentros consecutivos derrotaron á los insurrectos que manda Máximo Gómez, haciéndoles retroceder en su movimiento de avance emprendido hasta Ciego de Avila.

Los rebeldes tuvieron 80 muertos y 100 heridos; los españoles 8 muertos y 18 heridos.

La prensa de la Habana considera de gran interés los resultados obtenidos por el ejército.

***

### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

#### (POR EL CABLE)

**Los nuestros toman la ofensiva.—Dos combates y dos victorias.—Máximo Gómez retrocede.—Muerte de un cabecilla.**

**Habana 30.**

(Recibido el 1 á las cuatro de la madrugada.)

Las columnas al mando de los generales Luque y Oliver acaban de realizar una brillante operación.

Máximo Gómez había hecho un movimiento hacia el Norte, buscando el paso por la jurisdicción de Remedios.

Toda la semana las tropas al mando de dichos generales han hecho marchas y contramarchas, sosteniendo ligeras escaramuzas para sorprender el núcleo grande de los rebeldes. Por fin, en los días 26 y 27 se formalizó la batalla contra las partidas reconcentradas de Máximo Gómez y Serafín Sánchez.

El encuentro se verificó cerca de Jatibonico, casi en la línea divisoria de las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe.

Los rebeldes se dividieron en dos columnas, y una de ellas sostuvo el fuego amenazando con avanzar, mientras que Máximo Gómez, tomando el camino de los montes de Guadupe y Marroquín, retrocedió, internándose otra vez en el Camagüey.

Murió en la acción el cabecilla Pío Cervantes.

Los cadáveres de los insurrectos que quedaron en el campo, fueron enterrados en el cementerio del poblado Las Delicias.

Serafín Sánchez fué atacado por Oliver.

Se batieron todo el día. La noche hizo suspender el fuego.

Los rebeldes huyeron á la manigua, dejando 16 muertos y muchos caballos. Nosotros perdimos un teniente.

Las tropas que hicieron retroceder á los rebeldes los persiguieron luego y los estrechan en sus guaridas.

**M. ESCOBAR.**

**Operaciones combinadas de Luque y Oliver.—Combates de la primera columna.—Combates de la segunda.—Asalto y toma de un campamento.—Resultado decisivo para la inmunidad de Las Villas.**

**Habana 1.**

(Recibido á las once de la mañana.)

Amplío los informes relativos á los combates librados por Luque y Oliver al grueso de los rebeldes mandados por Gómez y Sánchez.

Desde el día 20 ambos generales operaban en combinación sobre Jiguama, donde Gómez tenía su principal campamento. Al fin se reunieron las dos columnas en Iguara, y después de racionar las tropas, se dirigieron hacia Arroyo Blanco, donde confidencias dignas de crédito suponen al generalísimo rebelde con intención de pasar á territorio de Las Villas, apoyado por Basilio Guerra, que desde el poblado de Ramones, al frente de 800 hombres, también amenazaba el avance.

Desde Arroyo Blanco, Oliver salió para San Felipe y Luque hacia Ramones; éste, en el camino, alcanzó las partidas en Peña Blanco, con las cuales sostuvo una hora de fuego; el enemigo logró retirarse ordenadamente, pero Luque volvió alcanzarlo entre Ramones y Sabanas, donde lo dispersó, haciéndole siete muertos, entre ellos el titulado comandante Pío Cervantes.

Los rebeldes se acogieron á su campamento de Las Delicias, que fué atacado por Luque, el cual había dividido su fuerza en dos columnas; éstas penetraron en el campamento, y los rebeldes huyeron al monte. En este hecho de armas perdimos nosotros un soldado de infantería de marina y tuvimos un teniente gravemente herido.

Entre tanto Oliver seguía la pista de Serafín Sánchez, del cual supo trataba de atacar á Bellamota, y logró alcanzarle en las Lomas de los Guerrilleros, donde los rebeldes sostuvieron el fuego todo el día, aunque al fin abandonaron el campo, después de sufrir muchas bajas de muertos y heridos.

Luque y Oliver, después de estos combates, se concentraron en Placetas para racionar las tropas; allí se supo que los cabecillas Castillo y Perico Díaz, con 500 hombres estaban en Almeda, y como la impedimenta de la columna completa era muy grande, Luque con dos compañías de infantería de marina y 40 caballos de Pavía con los cuales, y mediante dos magníficas cargas á la bayoneta por el frente y el flanco, al mando respectivamente del comandante Ortega y capitan Peralta, dispersó á los rebeldes, haciéndoles 16 muertos y ocupándole muchos efectos, armas y municiones, así como también documentos. Nosotros tuvimos un cabo de marina muerto y cuatro soldados heridos.

Como dije ayer, el resultado de estas operaciones se cree que sea haber impedido el paso de Gómez á Las Villas, obligándole á replegarse en el Camagüey.

Esta noticia, como se comprende, ha producido gran satisfacción en la Habana, y me consta que el general en jefe se muestra altamente satisfecho de las operaciones llevadas á cabo por Luque y Oliver.

**M. ESCOBAR.**

**Fallo de un consejo de guerra.—Muertos y heridos.—División militar.—Destino de los nuevos refuerzos.**

**Habana 1.**

(Recibido á las doce de la mañana.)

Ha sido condenado á reclusión perpetua el teniente Feijóo, que entregó el fuerte Pelayo; el sargento fué absuelto.

En el combate de Ramones murió el teniente de húsares Sebastián, y quedó gravemente herido el teniente Ibáñez Alava.

El general Pando se encargará del primer cuerpo de ejército, con la cabecera en Santiago; el general Marín, con la cabecera en Las Villas, mandará el segundo cuerpo.

Además habrá comandancias independientes, á saber: Mella en Puerto Príncipe; Arderíus en Matanzas, Habana y Pinar del Río.

Las tropas que se esperan se destinarán: tres batallones á las Villas; tres á la Habana, Matanzas y Pinar del Río, dos en Santiago, los restantes á disposición del general en jefe.

**M. ESCOBAR.**

**Trece batallones en Las Villas.**

**Habana 1.**

(Recibido á las cinco de la tarde.)

En mi anterior telegrama, al dar cuenta de la distribución acordada por el general Martínez Campos de los refuerzos últimamente embarcados en la Península, dije que se destinaban tres batallones á Las Villas cuando son trece los que irán en seguida á operar en aquel territorio.

**M. ESCOBAR.**

***

## Comentario de la Redacción

No son tan precisos los detalles trasmitidos por el telégrafo, que permiten hacer observaciones analíticas para la crítica de las operaciones narradas, ni menos para apreciar su resultado definitivo.

Sin embargo, un hecho sobresale que no admite duda ni interpretaciones discutibles, y es que el grueso de los insurrectos no se ha aventurado en pleno territorio de Las Villas y que lleva cerca de un mes sin avanzar de la línea del Zaza, moviéndose entre ésta y la trocha del Júcaro.

No es, pues, difícil de comprender: primero, que hasta la fecha los rebeldes no han logrado el objetivo destructor que se habían propuesto; segundo, que todavía la imposibilidad de que este objetivo se logre no es absoluta, y que, por lo tanto, es de desear que cuanto antes disponga el general en jefe de más elementos para la campaña.

***

### TELEGRAMA OFICIAL

**Habana 30.**

General segundo cabo á ministro Guerra.

General Luque con general Oliver convinieron caer día 20 sobre Gómez en Jiguamas; este cabecilla después encuentro del 18, contramarchó entrando en el Príncipe por Tordellivas.

Columna Oliver siguió constantemente rastro. Luque franqueó reuniéndose ambos en Iguara.

Después ligeros tiroteos fueron tropas Arroyo Blanco racionarse y busca comunicaciones heliográficas adquiriendo convencimiento hallarse Máximo Gómez jurisdicción Ciego Avila, sabiendo que Basilio Guerra con 800 hombres. se encontraba en Ramones y Gómez trataba invadir de nuevo Villas, salió Oliver San Felipe; Luque se dirigió Ramones, encontrando partida en Peña Blanca; fuego duró una hora, retirándose enemigo ordenadamente; lo alcanzó en Ramones y Sabanas, consiguiendo dispersarlo, dejando 7 muertos, entre ellos titulado comandante Pío Cervantes, segundo partida Guerra; reunido enemigo campamento Delicias marchó Luque dos columnas tomando campamento, huyendo enemigo desbandada al monte; columna Ocampo Delicias día siguiente reconoció monte encontrando 30 caballos muertos, heridos y tierra movida de recientes sepulturas.

Columna tuvo un muerto infantería marina, teniente Ibañez regimiento Alava herido grave, dos soldados heridos.

General Oliver supo que Serafin Sánchez pensaba atacar Bellamota fué á su encuentro. Le alcanzó Loma guerrilleros duró el fuego todo el día; enemigo se supone tuvo muchas bajas.

Reunidas ambas columnas regresaron Placetas para racionar y cobrar tropa, teniendo noticias que Castillo había pasado reunirse con Perico Díaz, no siendo posible persecución activa por impedimenta dejó general Luque columna mando teniente coronel infantería marina y Luque salió persecución con dos compañías marina 40 caballos húsares Pavía, forzando marcha lo alcanzó Alameda; ambas partidas 500 hombres; enemigo resistió; hubo que cargar frente y flanco bayoneta carga dirigida comandante Ortega, capitán Peralta desbandando enemigo que dejó campo 16 muertos, botiquín; documentos, municiones; columna murió teniente húsares José Sebastián Escok y un cabo infantería marina, 4 heridos.

Cerca Remates encontró luego un grupo dispersolo haciéndole un muerto. —*Arderíus.*

AVISOS ÚTILES

PARAGUAS sombrillas y abanicos se perfudica el que compre sin ver los de M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

2009 Ministerio de Cultura

# CARTA DE CUBA

HABANA 8.

## La previa censura.

Es digno de estudio lo que viene ocurriendo en esta con la previa censura de la prensa.

El gobierno de la isla considera oportuno y conveniente prohibir la publicación de ciertas noticias referentes á la guerra, y otras que conciernen al movimiento de las partidas separatistas.

En cambio circulan los periódicos de Nueva York con noticias y datos que provienen del campo separatista, y nadie pone inconvenientes á que sean aquí conocidos esos escritos que las más de las veces contienen inexactitudes y que perjudican á la causa de España.

Parecía natural que periódicos que tienen en este servicio telegráfico como acontece con el *Diario de la Marina* y *La Discusión*, se les permitiera publicar sus despachos, que siempre no serían tan perjudiciales como lo es la lectura en la isla de Cuba de los periódicos americanos que simpatizan con los rebeldes.

## El cabecilla Collazo.

Desde hace días y según telegrafié, falta de Cayo Hueso el cabecilla Collazo.

Salió con dirección á Camagüey, donde reside el gobierno separatista, y le acompañan los ayudantes Carlos Martín Puey y José María Lasa; y los médicos Juan Artiga y el Sr. Negra.

El Sr. Collazo trabaja para la destitución de la junta revolucionaria de Nueva York.

## Convoyes.

Nuestros valientes y sufridos soldados están practicando el servicio de los convoyes, demostrando una fuerza de resistencia verdaderamente asombrosa.

De una carta particular copio los párrafos siguientes que se refieren al trámite de un convoy de Manzanillo á Bayamo:

«Los pesados movimientos de las carretas, retardado por lo fangoso del camino, siempre húmedo; los altos interminables producto de los atascamientos, de las estrecheces de un paso obligado ó de la muerte de una bestia de arrastre; los gritos de los carreteros, sus típicas interjecciones; el monte espesísimo á veces, claro otras y genérico como Cayo Palmas, que semeja inmensa mezquita; completamente abierto como la extensa sabana de Punta Gorda; sinuoso como el paso de Caurege; el soldado enfangado hasta la cintura en el camino manigüero, abrasado por el sol en la llanura de la sabana; resbalando de contínuo en un terreno húmedo y arcilloso; cruzando el río, de agua hasta la cintura, después de una larga caminata de diez leguas; todo ello representa un conjunto especial para los que estamos acostumbrados á recorrer bien sentadas calles y amplias carreteras y ver cruzar cómodamente por ellas personas, vehículos y animales, y añádese á aquello el peligro contínuo de la emboscada artera del enemigo.

Tras el peligroso paso del Caurege, el del río de Bayamo, arriesgadísima operacióc militar; después Bayamo, el término de la jornada.»

## Bergantes.

Algunos laborantes no muy duchos en cuestiones diplomáticas, aseguran que los Estados Unidos en breve reconocerán á los insurrectos como *bergantes* (textual).

## De Santa Clara.

Ayer salió una columna formada de 270 hombres del batallón de San Marcial, 30 soldados de caballería de Montesa, Pizarro y guardia civil y media sección de artillería con una pieza.

Manda esta columna el coronel de caballería D. Salvador Arizón. Como oficial de estado mayor va en ella el capitán D. Enrique Vico, y como médico el doctor Del Río.

También salieron con el coronel Arizón el comandante de milicias D. Antonio de la Torre, ayudante honorario del general Valdés, y el capitán de caballería D. Juan O'Donnell, hijo del ministro de Estado, señor duque de Tetuán, que ha venido al ejército de Cuba como oficial á las órdenes del general en jefe.

Se supone que esta fuerza se dirige á impedir el paso á Matanzas de una gruesa partida de rebeldes.

M. ESCOBAR.

***

EXTRACTO DE LA ENVIADA POR NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL D. MANUEL ESCOBAR CON FECHA 10 DE NOVIEMBRE.

Da cuenta de algunos jefes atacados del vómito.

A continuación los siguientes interesantes datos relativos á la sociedad ó *trust* azucarero de los Estados Unidos, el dinero de los insurrectos y un presunto sindicato para levantar un empréstito para aquéllos.

Mucho se ha escrito sobre el *trust* azucarero, haciéndose marcadas insinuaciones sobre el hecho de haber entregado gruesas sumas para sostener la insurrección, al objeto principal de evitar la zafra.

Del *trust* forman parte en su mayoría extranjeros, y, según se dice, tienen en depósito el azúcar necesaria para abastecer los mercados durante dos años; de aquí que pueda convenirle no se lleve á efecto la zafra, porque así el precio de aquel artículo aumentaría de manera considerable, y el negocio será positivo y seguro.

Las acciones del *trust* se cotizan en plaza como el papel de la Deuda, y la cotización varía según las noticias que se reciben de la insurrección.

Precisamente en estos días subió el tipo de cotización de esas acciones ó títulos, y á medida que llegaban noticias referentes á la entrada de Máximo Gómez en Las Villas y de la aparición de diversas partidas en la provincia de Matanzas.

Como ya he dicho repetidas veces, los insurrectos ponen hoy todo su empeño en evitar las operaciones de la zafra, que, de no verificarse, representan una pérdida inmensa.

De todo esto se desprenden algunas tristes consecuencias, que no son favorables para el *trust* azucarero.

***

Participa la muerte del cabecilla Nolasco á consecuencia de una herida recibida en la acción del 28 de octubre, en las cercanías de Holguín. En este punto se han presentado á indulto 13 insurrectos.

En otro encuentro murió el cabecilla Pancho Pérez.

Circular de la junta de españoles residentes en Méjico á todos los compatriotas. En levantadas frases excita á éstos á reunir fondos con objeto de premiar los actos heroicos, la abnegación y el sufrimiento, la conducta distinguida de las clases de tropa del ejército de Cuba.

## ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 2

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—7.° lunes clásico.—8 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Mo conviene esta mujer.

COMEDIA.—8 1/2—Serie 2.ª—T. 3.°—Juan José.—Pepito.

ZARZUELA.—8 1/2.—El hijo de su excelencia.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—La maja.—De vuelta del Vivero.

LARA.—8 1/2—3.ª serie.—T. 1.° imp.—Boda y bautizo.—El bigote rubio.—Los corazones de oro.—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—Al fin se casa la Nieves ó vamonos á la ventura del Grajo.—La mascarita.—De Madrid á París.

ESLAVA.—8 1/2.—El tambor de granaderos.—La serenata.—El señor corregidor.—Auto y martir.

MARTIN.—8 1/2.—La casa de la tiple.—Caramelo.—Sacristán, recluta y mártir.—Loreto (monólogo).—Ilusionista Hary.

ROMEA.—8 1/2.—Siluetas madrileñas. Hurábano por las hojas (estreno).—Siluetas madrileñas.—Chico y chica.

VARIEDADES.—8 1/2.—Lola la desvergonzá.—La vendetta.—Tontos ó locos.—Intermedios por la sociedad «Figaro».—Bailes.

EUSKAL-JAI.—2 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón etc., etc.

Entrada general, 15 cénts.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer

RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Tiros de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.

Entrada, 50 cénts.

# DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 2 DE DICIEMBRE

## BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 2

**Santos del 2 de diciembre.**—Santa Bibiana, virgen y martir, San Pedro Crisólogo obispo y doctor, y Santa Elisa, virgen y mártir.

Sale el sol á las 7'3; pónese á las 4'35.

## CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Dicha y concluye el novenario de Santa Bibiana, haciéndose la función principal, predicando por mañana y tarde el señor Barbajero.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Santa Bárbara continúa el novenario de la titular, siendo orador el P. Sedano.

En las Niñas de Leganes, á San Nicolás, señor Berrocal.

En el Cristo de la Salud manifiesto de diez á doce, y por la noche de cinco á siete.

*Novenarios de la Inmaculada.*

En San Francisco el Grande continúa, predicando por la tarde el señor Zaballos.

En San Pascual, el señor Villilla.

En las Jerónimas el señor Uribe.

En las Calatravas P. Pedroso.

En el Perpetuo Socorro el P. Villoslada.

En la iglesia Pontificia el P. Muccino.

En San Marcos, D. Manuel Beldá.

En la parroquia de Santa Teresa, Sr. Bocos.

En el Salvador (San Juan de Dios) el párroco.

En el Caballero de Gracia, P. Santonja.

En San Antonio de los Alemanes, el cura de San Ildefonso.

En San Ginés, por la noche, Sr. Viscos.

En Nuestra Señora de Gracia el párroco de San Marcos.

En San Antón el padre Seisdedos.

En las Sirvientas, P. Padilla.

En Trinitarias el señor Carranza.

En el Cristo de la Salud, señor López Anaya.

En San Martín el señor Belda.

En S. Andrés, D. José Domínguez.

La misa y oficio divino son de Santa Bibiana.

**Visita de la Corte de María**—Nuestra Señora de la Providencia, en Jesús de las Maravillas, en San Justo ó en las Comendadoras, ó del Auxilio, en San Lorenzo.

## ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 30 de noviembre, 49 hombres, 16 mujeres y un niño.—Total, 66.

## BANCO DE ESPAÑA

Conforme á la regla seis del anuncio publicado por el Banco con fecha 25 de octubre último, desde el día 9 de diciembre próximo se abrirá el pago de los cupones del vencimiento de 1.° de enero de 1896 de la Deuda perpetua exterior, y desde el 16 el de los de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba y Billetes amortizados que, estando depositados en el Banco y en las Sucursales, no hayan sido retirados hasta hoy, con la bonificación al respecto de diecisiete y sesenta céntimos por ciento que es el término medio de la señalada á los expresados cupones, tomados en negociación desde la fecha de aquel anuncio.

Madrid 30 de noviembre de 1895.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

## MONTE DE PIEDAD

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 260.152 ptas., por 1.416 imposiciones, de las cuales son nuevas 204, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 250.143, á solicitud de 474 imponentes, 196 de ellos por saldo.

## REUNIONES

Se convoca á todos los peritos agrícolas para mañana 1 de diciembre, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar asuntos de sumo interés.

Los sindicos del gremio de tejones de esta capital convocan á sus agremiados á la gran reunión que se ha de celebrar esta noche á las nueve en el salón de «Los Genios» (Costanilla de los Angeles, 1), para tratar de los asuntos municipales y nombramiento de junta directiva.

El lúnes 2 del corriente, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Abdón Sánchez Herrero, dará en la sección de ciencias exactas, físico-químicas y naturales del Ateneo de Madrid, la tercera lección del curso breve, acerca de estudios sobre la sugestión mental y la fuerza síquica radiante, que versará sobre el tema «Fuerzas no definidas», auxiliándose del aparato de proyección.


**SE VENDE**

**Un solar de 13.500** piés, sito en la calle Santivañez, de esta corte (entrada por la calle de Serrano ó por la de Villanueva y El Cid), el que por su proximidad á Recoletos, reune excelentes condiciones para la construcción de cocheras y cuadras, ó para cualquiera industria. Dirigirse á D. Julián Alcalá, calle de la Bola núm. 8, Madrid.

**SOMBREROS**

para señora, bonitos modelos desde 10 ptas.; se arreglan y reforman los antiguos, precios sin competencia. Preciados, 40, 3.° izqda.

**ABRIGOS**

paño y jerga, corte sastre, últimos modelos París, verlos, de 15, 20 y 25 ptas. P.ª Celenque, 2, saldos.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DISTINTOS muebles; hay comedor roble, despacho, alcoba Luis XV, bargueño, tapices, camas, colchones, espejos, arañas, varias alfombras, surtido en cortinajes. Rejas, 1, bajo.

**Gran** ALMACEN DE MUEBLES. Liquida todas sus existencias á mitad de precio, por traslado. **3, Hortaleza, 3.**

**Antigüedades.**

**Rosenau,** Hotel de París, de doce á una de la tarde, desea comprar antigüedades y con preferencia tapicerías y joyas.

**NAVAS**

**FUENCARRAL, 33, primero**
(ESQUINA A SAN ONOFRE)

**PIANOS**

El depósito más importante y económico. Representación con **venta exclusiva** de los célebres **Steinway** y **Ronisch.**—Gran surtido de los afamados **Erard**, con certificado de legitimidad de la fábrica. **HARMONIUMS**

**COMPRA Y VENTA**

De fincas, créditos, cupones, etc. Asuntos de todas clases. Colocación de capitales á voluntad de sus dueños. Préstamos. **E. SANCHEZ, Príncipe, 9, 2.° dcha.,** nueve á doce mañana y siete á nueve noche.

**PAVIMENTOS**

**JOSÉ M.ª DE FALGÁS**
**56, Caballero de Gracia, 56**

Mosaico Nolla é hidráulico; baldosin de Barcelona y Ariza; azulejos de Valencia y Castellón; baldosas de Gré para patios, cuadras, cocheras, aceras, etc.

**Cementos**

Portland inglés á 15 ptas. barrica.
Lento de San Celoni, á 2'50 saco.
Rápido de Gerona, á 2'25 saco
Idem de Morata, á 1'75 saco
Se remiten muestras y catálogos
**56, Caballero de Gracia, 56**

**LOZA Y CRISTAL**

Lo más barato de Madrid.
Vajillas finas, 58 piezas, 13 ptas.
Artículos p.ª regalos, casi de balde.
**C. VELILLA**
13. Concepción Jerónima, 13 (casi esquina á Barrionuevo).

**CRISTETA GARCÍA**

PEINADORA (Pelayo, 13) se ha trasladado **HORTALEZA, 74.** Se alquilan mantones de Manila.

**BODEGA ESPAÑOLA**

**5 — Ventura de la Vega — 5**

Vino de mesa superior, 6'50 ptas arroba.
Vino blanco Valdepeñas, 8 id.
Jerez—Burdeos—Champagne.
Licor de todas clases.—Cápsulas para botellas.

**VENTA DE CASA**

En pública y extrajudicial subasta se venderá la casa de esta corte, calle de la Montera, núm. 51, el día 20 de diciembre próximo, á las doce de su mañana.

Títulos de propiedad y pliego de condiciones, calle del Almirante, número 3, notaría.

PÉRDIDA ARCO DE VIOLIN.—Gratificarán Santa Brígida, número 21, cto. 3.°

ALMONEDA, GRAN SALON DORADO, caja caudales y piano. Plaza del Angel, 19, pral.

SEÑORA CEDE GABINETE CON asistencia á uno ó dos caballeros. **Pez, 9, 2.° izquierda.**

PÉRDIDA EL 27 DE UN PERRITO canela, patitas, blancas, pelo corto.
Se gratificará Glaudio Coello, 42 moderno, 3.° izquierda

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO por marcha forzosa á Cuba. Príncipe, 12, pral. dcha.; 12 á 4.

**ALMONEDA**

Mesas cuadradas de comedor desde 20 pesetas. Armarios de luna á 70 pesetas. PAZ, 15, entr.° y pral.

**SE VENDE** una berlina, un duque y una mesa de comedor y billar. **Paz, 15, 1.°**

**Fumista** CONSTRUCCION, reparos, colocación de cocinas económicas, chimeneas, caloríferos y sus tuberías. Alcalá, 41, frente á la Presidencia, y Caballero de Gracia, 62.

**VESTIDOS**

jergas á medida, **50** ptas.; franela, **25**; levitas desde **15**; capas novedad desde **20** á **200**; blusas franela, **4** y **6**; lutos en 24 horas. **Se hacen vestidos trayendo las telas.**
**MARIA** 35, Carretas, 35, ent.° derecha.

**MUEBLES BARATOS**

Sillerías y gabinetes, armarios luna maplé, 100 ptas. Comedores roble y nogal, Infantas, 34, bajo.

**LIQUIDACION DE MUEBLES**

gabinetes recercados de pelús, á 40 duros. Mesas ministras de nogal y roble, 23.—**Carbón, 7.**

**NIÑOS**

Trajes y abrigos para niños de todas edades.—**CRUZ, 25, Mínguez hermanos.**

**ACADEMIA DERECHO**

y preparación brevísima para aduanas y Banco. Honorarios módicos. Calle de Bordadores, 5.

**SE TRASPASA**

un elegante establecimiento en una importante capital de España, por 7.000 ptas. Para informes, Paseo San Vicente, 32, 2.°, de 1 á 2.

SE VENDE PRECIOSO JUEGO DE Sajedrez. Jacometrezo, 35, port.ª

**PRÉSTAMOS**

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
**Príncipe, 6.**

**SE VENDEN**

dos casas de moderna construcción en 19 y 27.000 duros. Rentan 29 y 40.000 rs.—Razón, Hortaleza, 27, fudición. Sin corredores.

**NO**

descuidar vuestros cabellos: usad el rom quina abrótano macho de F. Salvany, y lo conservaréis fuerte, limpio y sin caspa.—Para evitar falsificaciones, mi único depósito es **Fuencarral 2, perf.ª Parera.**

**BULAS**

Se expenden, como en años anteriores, en la **Librería Religiosa**
**8, PONTEJOS, 8**

**BURLETE** á 10 céntimos metro. FUENCARRAL, 8.

**VINOS** BLANCOS añejos marca VALENTÍN GALÁN. DE VENTA en todos los establecimientos

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Razón, Concepción Jerónima, 35 y 37, 3.° dcha.

SE ALQUILA ENTRESUELO amueblado. Plaza Oriente, 8.

**MANTAS**

á 1, 2, 4 y 6 pesetas.
**COLCHAS**
á 3, 4, 6 y 8 pesetas.
**SABANAS**
á 2'50, 3 y 4 pesetas.
**MANTAS PARA VIAJE**
ALMACEN: MONTERA, 30
frente al Pasaje.


## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

| | |
|---|---|
| BUENOS AIRES.. | D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. |
| LISBOA..... | Sra. Repullés, rua Aurea, 146. |
| PARIS..... | Agencia Española, 9, rue Chateaudun. |
| » | Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. |
| » | Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines. |
| » | Mme. Veuve Brillien, id. 46, idem Montmartre. |
| » | Mme. Schneider, id. 50, id. id. |
| » | Mme. Lapeinte, id. 213, id. des Capucines. |
| » | Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. |
| » | Mme. Alhanme, kiosque 172, rue Saint-Lazare. |
| TOULOUSE..... | Mr. Sauveisin, kiosque de journaux allei Lafayette. |
| BIARRITZ..... | Mr. Victor Benquet, librairie. |
| TANGER..... | R. Orive, Bodega Española. |
| GIBRALTAR..... | D. Luis González. |
| BORDEAUX..... | Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles. |

†

**QUINTO ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**DOÑA DELFINA TORNOS DE RETORTILLO**

**falleció el día 2 de diciembre de 1890.**

**R. I. P.**

Su hija D.ª Josefina, su hijo político, sus nietos Josefina y Joaquín, ruegan á las almas piadosas la encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adsritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.—La misa que á las once y media se diga en la capilla de Ntra. Señora del Carmen en la citada iglesia de San José, todos los sábados del año 1895 y 1896, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto religioso que se practique en sufragio del alma de dicha señora.


**GRAN TALLER DE MODISTA**

**POR LOS ÚLTIMOS FIGURINES DE PARÍS**

Se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y paseo. Lutos en breve plazo.—Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos difícultosos.—Reforma de vestidos pasados de moda.—Se enseña á cortar y preparar.—Se venden patrones.—Pasando aviso se recogen los encargos y se toman medidas á domicilio.—Esmero, economía y rapidez.—Se necesitan aprendizas.

*BAILÉN, 15. ENTRESUELO IZQUIERDA*
**frente á la parada del tranvía, en la plaza de Oriente.**


†

EL SEÑOR

**DON JUAN ANGÓN Y RODRÍGUEZ**

**MAESTRO CARPINTERO**

ha fallecido el día 1.° de diciembre de 1895, á las 11 de la mañana

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa D.ª Antonia González, su hijo D. Juan, sus hermanos D. Carlos y D.ª Isidora, hermanos políticos sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá núm. 113, á la sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.


**GRANDES ALMACENES DE SALDOS**

**EL LOUVRE**

Pone á la venta desde hoy 14.000 metros, rica piel de seda para trajes de novia á 3 ptas.; preciosas lanas bouclé rizadas y acordeón á 1'50 jergas inglesas y granite, gran ancho, á 1'90; lanas fantasía á 0'95, y 90.000 metros pañetes ingleses, doble ancho, á 1 pta., que valen 3; felpas negras y nutria, todo seda y gran ancho, á 14; 18.000 mantas de Mallorca á 5'50. Se liquidan los yutes, brocateles, cortinas y todo lo de la sección de tapicería á cualquier precio; 10.000 alfombras para sofá y cama á 3'50.—**SASTRERIA.**—Se hacen trajes á la medida de ricos géneros ingleses, á 25 ptas.; de chaquet á 40; levita á 50; gabanes y makferlanes casi de balde; 6.000 impermeables superiores á 39 ptas. Esta casa garantiza el corte, pues cuenta con conocidos y afamados cortadores. **Precios fijos. CABALLERO DE GRACIA, 10 y 12, entlos.**

**SORDERA** CATARROS, DOLORES, RUIDO, ETC., se curan pronto sin peligro, suavemente, con el remedio externo del **Dr. Dikson.** Limpia el oido, vivifica el nervio acústico; sana 80 por 100, 5 ptas.; por correo 5'50 ptas. Jacometrezo, 60, droguería. Trasviña, M. García y Libertad, 16 duplicado.


†

**XIX ANIVERSARIO**

El Excmo. Señor

**D. LUIS LÓPEZ DE LA TORRE**

**AYLLÓN**

falleció el día 2 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del corriente mes, en la parroquia de San Martín, y en la iglesia de la Encarnación, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijo político y nieta, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

LA SEÑORA

**DOÑA JUANA DUARTE**

**viuda de don Jenaro Castañón,** falleció el 24 de noviembre de 1895.

**R. I. P.**

Sus parientes y testamentarios suplican á los amigos de la finada la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 2 de diciembre, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

LA SEÑORA

**Doña Dolores Pierson**

**Y FERY**

*Viuda de Vargas*

falleció en esta corte el día 21 de noviembre último.

**R. I. P.**

Su hija doña Manuela Vargas ruega á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.


**VENTA** de dos solares en la calle de Almagro, al contado ó á plazos. Razón, plaza del Angel, 21, 2.°

ALMONEDA MUEBLES, SALON, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, primero izq.ª

**Dr. Torres** ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer. Consulta 1 á 4. Gratis los jueves. San Joaquín, 2, dup.° 2.°

**El Procurador**

D. Gil Barrasa, vive Orellana, 14, y admite asuntos de fuera como de Madrid y de pobre como de rico.

LA FÁBRICA DE SOMBREROS establecida en la **plaza de las Cortes, número 7,** se ha trasladado á la

**PLAZA DE SAN MIGUEL**
**número 8, bajo**

**Teatro Real**

Se ceden dos butacas buenísimas, separadas, á diario ó á turno. Informarán en la Plaza Mayor, número 14.
Tienda de Olleros.

SE DESEA PARA UNA CAPITAL de provincia, cercana de Madrid, una buena modista que sepa cortar á preparar.
Se preferirá francesa.
Dirigirse:
**Calle de Tudescos, 23, principal. Colegio.**

ADMON. LUCRATIVA. APORTE garantido, 2.500 pts. Lista 430.

**TOS**

Desaparece siempre con las pastillas maravillosas del doctor Blas-Caballero de Gracia, núm. 3.

Gran casa de préstamos, reservada; alta tasación por alhajas, ropas y papeletas Monte de Piedad.—Cruz, 10.

**NO MÁS TISIS**

**LAS PÍLDORAS ANTIFIMICAS DE CUENCA EN CHILE**

Las portentosas curaciones obtenidas con dichas **píldoras antifímicas** en *Antofagasta* (Chile) han sido y vienen siendo tan rápidas y eficaces, que ya hace tiempo se hallan de venta en dicho punto y en grande escala en los almacenes de los Sres. Granada hermanos.

Que las **píldoras antifímicas de Cuenca** son el tratamiento racional para combatir la *tuberculosis*, lo prueban infinidad de testimonios de curaciones obtenidas y de eminencias médicas, como el atento B. L. M. dirigido por el conocido y eminente médico de esta corte, Dr. D. Mariano Salazar, que sin tener antes el gusto de conocer personalmente, dice:

«Sr. D. Santos Cuenca. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Hace ya bastante tiempo tuve el gusto de recibir una caja de las píldoras antifímicas preparadas por V., y desde aquella fecha vengo prescribiéndolas con bastante frecuencia en los enfermos tuberculosos, habiendo obtenido de su uso muy buenos efectos, y no podía menos de suceder esto, dada la composición de dichas píldoras. Felicito á V. por haber sabido combinar los principales medicamentos que hoy se emplean para combatir las enfermedades de pecho. Con este motivo queda suyo muy afectísimo S. S. que B. S. M.—M. Salazar.—27 noviembre 1895.»

Dicha carta, que me autoriza para el mejor uso, en bien de la humanidad doliente, es el mejor testimonio que representa la verdad exenta de toda clase de fluctuaciones.

Las **píldoras antifímicas de Cuenca** son eficaces contra los catarros crónicos y asma en un 98 por 100 y en especial contra la **tisis. 6 ptas. caja.** En Madrid, farmacia de su autor, **Sr. Cuenca** (sucesor de Montero), **Corredera Alta, n.° 3,** y principales boticas de España, Ultramar y América.

Pedid siempre **píldoras antifímicas de Cuenca** contra la **tisis,** que son las que recomiendan los eminentes médicos.

**VINO TINTO SAN MARTIN**

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BURDEOS

**Único para reemplazar los de aquella procedencia**

**PRUÉBESE**

**Depósito: 6, Almirante, 6. Teléfono 4.122.**

**TOS**

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación,** usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*

**VENTA EN JUNTO Ó AL DETALLE**

**en inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituían la MAGNÍFICA POSESIÓN nominada**

**JARDIN DE FLORA**

SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANES

Entre los efectos puestos á la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de huecos de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; columnas de fundición; tuberías de plomo; retretes; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc.

Para ver nota detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, ó á la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

**RIVAS Y SANZ**

CAMISERÍA—11—PRINCIPE—11—NOVEDADES

| | | |
|---|---|---|
| Guantes ingleses, gran abrigo, para señora | 1 | pta. |
| Idem cabritilla finísima, 3 botones | 2 | » |
| Corbatas novedad, modelos elegantes, 3 por | 5 | » |
| Calcetines ingleses, pura lana | 2 | » |
| Portamonedas, tarjeteros y petacas piel Rusia | 2 | » |
| Camisas para frac, clase superior | 10 | » |

TRAJES DE LANA, PARAGUAS INGLESES Y MANTAS PARA VIAJE

OBJETOS PARA REGALOS, PRECIOS BARATÍSIMOS


**SUBASTA**

El 9 del corriente, á las once de la mañana, se verificará la de un solar de la calle de Felipe IV, de 9.824 pies de superficie, al tipo de 23 pesetas pie, en la notaría del Sr. Lastra, Cruz, 5 y 7, donde se dará noticias de 10 á 2, días no festivos.


**PIANOS PLEYEL**

**Gran exposición y venta. Alquileres y cambios.**

Magníficos modelos, verticales y de cola. Unico representante de esta acreditadísima marca

**EMILIO GALLEGOS**

**Fuencarral, 18, entresuelos.**
(ESQUINA A INFANTAS)

TO LET. FOR A GENTLEMAN stable á drawing and bed-rooms apply Plaza de los Ministerios, number one first floor, on the wright hand. English spoken.

**2'50 DUROS SE AHORRA Y VISTE** con lujo. Sast.ª Suiza. Alcalá, 40

**SOMBREROS**

Una primera oficiala de casa muy acreditada, ofrece á las señoras su casa. Sombreros y tocas desde 10 pts. **Infantas, 18, 4.°**

**MAQUINAS**

para coser desde 15 pesetas. Se componen de todos los sistemas; se alquilan sin fiador; compramos y vendemos; se garantizan las composturas.—Lecciones á domicilio. Composturas de velocípedos.
**12—CARMEN—12**

**C.ª G. AGUAS MINERALES. Reina, 21** y kiosco (Cuatro Calles). Servicio á domicilio y provincias.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Gabinete, despacho, comedor roble, alcoba nogal.ª Almirante 12 pl. Miguel, 14, 3.°


**REGALO**

á los señores suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de

**UN PRECIOSO ESTUCHE**

forrado al exterior en imitación **de piel de Rusia,** con inscripciones doradas sobre la tapa. El interior es de **raso rojo de Lyon** artísticamente abullonado y puede aplicarse á **CAJA DE GUANTES O ALHAJAS.** El estuche se cierra por medio de dos bonitos pestillos dorados de un sistema especial, y contiene una botella de **GRAN COGNAC ESPAÑOL, marca José J. Melero,** que ha sido premiada recientemente en varias exposiciones.

Resulta un

**PRECIOSO REGALO**

ahora que se acercan las Pascuas, pues aparte de la **buenísima calidad del Cognac,** el estuche por sí solo, con la aplicación que tiene de

**CAJITA PARA ALHAJAS, PORTA-PAÑUELOS, ETC.**

constituye un recuerdo del mejor gusto.

Comprando separadamente la botella y el estuche, no bajará su coste de pesetas 25, apesar de lo cual, se ofrece á los suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por sólo **nueve pesetas,** sin más gasto, siempre que se acompañe el adjunto cupón:

9 pesetas. | CUPON PRIMA — **ESTUCHE DE COGNAC** — JOSÉ J. MELERO — **Jerez de la Frontera.** | LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**Instrucciones:** Córtese el cupón y acompañando 9 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó sellos de correo (en este caso en carta certificada), dirigirse á **José J. Melero, en Jerez de la Frontera,** quien sin pérdida de tiempo expedirá por **gran velocidad, porte pagado á la estación que se indique** el estuche bien envasado en caja de madera, y dirigirá al interesado el talón del ferrocarril.

Conviene indicar el nombre y los dos apellidos del destinatario con toda claridad.


SRA. BIEN EDUCADA SE OFRece de ama de gobierno para dentro ó fuera de Madrid. Princesa, 16, 3.° dcha.

SE OFRECE DENTRO Y FUERA ayuda de cámara ó mozo de comedor, edad 33, sabe francés y portugués; buenas referencias. San Miguel, 14, 3.°

**FONDAS, TABERNAS**

**y Restaurants.** Aceitunas: Reina 1 pta. kilogramo; Manzanilla superior, á 0,90 kilogramo. Aduana, 3, tienda de la rinconada.

SE DESEA COMPRAR PIANO buen uso, Erard ó Pleyel. Darán razón Descalzos, 18, tienda ultramarinos.

**SALDOS DE SAN LUIS**

Rebaja de **50 por 100** en todos los artículos; ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general la venta de 1.500 piezas en ricos paños de Lyon, otomán, faya, gros, bengalinas y ricos surahs, á 1'40 pesetas vara; 1.000 piezas rico paño para capas, gran ancho, á 1'90 vara; 2.000 piezas jerga granitier, 8/4, 3 pesetas; 1.500 jerga inglés, gran vestir, 2 ptas, vara; 20.000 metros terciopelos del Norte, todo seda, negros y colores, 3 ptas. vara; id. gran fantasía chinés, 2'50.—18.000 metros ricos astrakanes, 8/4, 8'50 vara. 100 piezas surahs negros dibujo, á 3 ptas. (valen 7); colosal surtido en lanas bouclé, rizadas, acordeón y lisas, 1'25 vara. 80.000 piezas de franela lana y algodón, preciosos dibujos á 0'45 vara; 1.000 mantas grandísimas á 5'50 ptas.; 6.000 piezas segoviana de 24 varas á 4'75 la pieza é infinidad de artículos imposibles de enumerar.—**Sastrería:** Ricos trajes de americana hechos á medida, 20 ptas.; de chaquet, 40; de levita, 60; gabanes idem, 38 ptas.; Makferlán, 50.—No comprar sin antes visitar estos grandes almacenes. PRECIO FIJO. SALDOS DE SAN LUIS, 12, MONTERA, 12, ENTRESUELOS.—**Cristobal Bruñó.**

**MANTAS Y COLCHAS**

desde 4 reales á 400. **Mantas** de viaje y de **pechera** para caballos desde 20 reales. **Alfombras** de todas clases.
**Posada del Peine.—Calle de Postas.**

**NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES**

Para la venta y construcción de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos y gabinetes, á precios económicos. Mayor, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

**GRAN LOCAL**

Se alquila el que ocupó el Círculo Republicano Progresista en la calle de Esparteros núm. 9, principal.

**VICTORIA, 2, AL 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 Y 4 POR 100**

Dinero por alhajas y resguardos de valores públicos pignorados en el Monte de Piedad y Banco de España.—Lotes vencidos el año se venden en pública subasta el día 8 de cada mes, con arreglo al contrato y al artículo 1